

REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA

¡LISTOS Y AL FONDO!



UNA NUEVA REFORMA ELECTORAL PROSELITISMO PERMANENTE

REFORMAS PARA CONSERVAR EL PODER

Las opiniones de especialistas y altos funcionarios electorales nos permiten concluir esta semana que en este momento no hace falta una reforma electoral; que tanto el pueblo como el gobierno deben respetar la legislación al respecto y los avances democráticos logrados durante muchos años, y la relativa autonomía de los órganos encargados de llevar a cabo el proceso y vigilar el cumplimiento de la ley.

No preocupa hoy a los mexicanos, y probablemente en 2021 les interese menos, la ratificación de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) (y quizás del Movimiento Regeneración Nacional), de su continuación en el mandato presidencial o no; eso es un asunto resuelto, decidido.

AMLO triunfó, como haya sido su triunfo, y puede gobernar durante todo el sexenio; la ocurrencia de someter a votación el cargo es aparentemente inútil; sin embargo, entre la gente que analiza y estudia la promesa de “ponerse a la disposición del pueblo sabio”, hay quien descubre propósitos escondidos, objetivos políticos, electorales y hasta económicos para beneficiar a los partidos que llevaron al poder a AMLO que volvería a ser la figura más importante en el proceso electoral que se avecina.

Vista a profundidad, la nueva reforma propuesta tiene como verdadera intención, que el Poder Ejecutivo recupere el control absoluto de los procesos electorales, control que se vio disminuido desde hace años por la creación de órganos independientes como el Instituto Nacional Electoral y sus correspondientes en los estados; además, la propuesta persigue la obtención de recursos económicos a través de esta consulta o ratificación de AMLO; que en las elecciones de 2021 le darían la posibilidad de desplegar acciones políticas a favor de sus aliados y candidatos con más recursos económicos que los previstos. Ya se ve más claramente lo que hay en el fondo de su voluntad de “ponerse a disposición del pueblo”.

Se trata, entonces, de una acción muy bien calculada por el partido oficial para continuar en el poder en el próximo sexenio, usando la actual imagen del Presidente para colocar a otro morenista que dé continuidad a su “proyecto” de transformar la nación. **b**

SUMARIO

12 DE AGOSTO DE 2019
AÑO 19 • No. 885

EDITORIAL

1 Reformas para conservar el poder

REPORTAJES

10 Recortes de la 4T profundizan daños en el tejido social

Martín Morales Silva

INTERNACIONAL

16 Boris Johnson azuza ánimos con su *Brexit duro*

Nydia Egremy

20 Acuerdo Mercosur-UE agudiza la subordinación del sur

Nydia Egremy

ARTÍCULOS

26 El 45 aniversario del Movimiento Antorchista

Omar Carreón Abud

28 Buen momento para los profesionales del derecho

Aquiles Córdova Morán

30 Crecimiento de 0.1 por ciento, soberbia e ignorancia combinadas

Abel Pérez Zamorano

32 0.05 por ciento

Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

34 AMLO subestima la ciencia en México

Romeo Pérez Ortiz

36 Imposible ocultar la incongruencia y la demagogia de la 4T

Miguel A. Casique Olivos

37 Jóvenes de la Sierra Norte de Puebla, entre los sueños y la opresión

Capitán Nemo

38 Planes con dinero que no se tiene

Álvaro Ramírez Velasco

39 Urge una reforma fiscal en México

Vania Sánchez

CIENCIA

41 Micorrizas

Aristides Maldonado Velázquez



DEPORTE

40 México supera las expectativas

Armando Archundia Téllez

CULTURA

42 *La Cartilla moral* y el México real

Marco A. Aquíahuatl

43 *Obsesión*

Cousteau

44 El Arcipreste, pionero de las serranas (primera de dos partes)

Tania Zapata Ortega

45 *La hoja roja*, de Miguel Delibes

Ángel Trejo

46 POESÍA

Rodulfo Figueroa



REPORTAJE ESPECIAL
OCULTAS INTENCIONES EN UNA NUEVA REFORMA ELECTORAL
Trinidad González
Pág. 4



CARTÓN

35 Ilustración de Luy



HUMOR

48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

DIRECTORIO

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Adamina Márquez Díaz
Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Opinión
Omar Carreón Abud
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña

Columnistas
Romeo Pérez Ortiz
Miguel A. Casique Olivos
Capitán Nemo
Álvaro Ramírez Velasco
Vania Sánchez
Armando Archundia Téllez
Aristides Maldonado Velázquez
Marco A. Aquíahuatl
Cousteau
Tania Zapata Ortega
Ángel Trejo

Reporteros
Trinidad González
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Alejandro Acevedo Zapata
Sergio Rojas Ramírez

Diseño
Daniel Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara

Fotografía
Cuartoscuro
buzas

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Luy

Distribución
Alexander Méndez Méndez

Revista de análisis político *buzas* de la noticia. Revista semanal, 12 de agosto de 2019. Editor responsable: Silvia Minerva Flores Torres. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2018-102314465800-102. D. R. © Número Certificado de Licitación de Título y Contenido: 17286. Dirección: Raúl Salinas Lozano núm. 174, colonia Adolfo López Mateos, delegación Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P.: 15670 Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direceditorial@yahoo.com.mx Se imprime en ESTENTOR EDITORIAL, Azucena del Valle S/N. Colonia San Buenaventura. Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530. Distribuido por Alexander Méndez Méndez. Dirección: Raúl Salinas Lozano núm. 174, colonia Adolfo López Mateos, delegación Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P.: 15670 Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.



“Porque lealtad es progreso”
H Ayuntamiento de Tepexi de Rodríguez, Puebla.
2018-2021

IMPULSAN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA

- ▶ 409 toneladas de fertilizante entregadas.
- ▶ Dos mil 28 hectáreas de cultivos de frijol y maíz mejorarán su producción con este apoyo.
- ▶ 698 productores agrícolas beneficiados.

f H. Ayuntamiento de Tepexi de Rodríguez @TepexiOficial

INAUGURAN BARRERA PERIMETRAL

Barrera perimetral del Preescolar “Sor Juana Inés de la Cruz”, ubicado en la Junta auxiliar Cuatro Reyes.

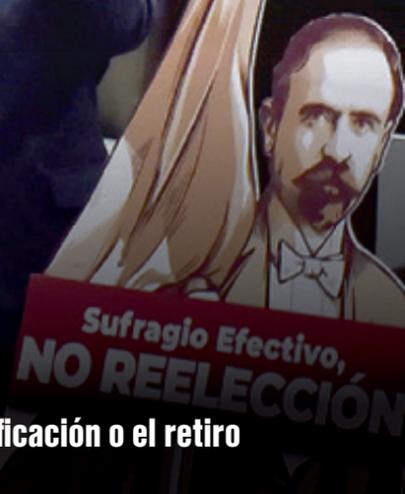
f Ayuntamiento Ixcacuitla Puebla 2018-2021 @2018Ixcacuitla



OCULTAS INTENCIONES EN UNA NUEVA REFORMA ELECTORAL

La reforma electoral que desde el año pasado impulsan, desde el Congreso de la Unión, los diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Presidente de la República, Andrés Manuel López

Obrador (AMLO) no tiene el propósito de someter a la opinión del pueblo la ratificación o el retiro del Presidente; ese no es el objetivo único y mucho menos el principal.





Mario Delgado y Tatiana Clouthier, diputados morenistas, propusieron reformar el Artículo 41° en su fracción segunda, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reducción al financiamiento público que se le otorga a los partidos políticos.

AMLO ha aclarado que no busca la reelección, sino únicamente aspira a ser ratificado en su cargo y cumplir a cabalidad con su promesa de ponerse a la “disposición del pueblo” en el segundo trienio de su gobierno; sin embargo, los movimientos políticos de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión —como el Partido del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES)— muestran la intención de incidir en los procesos electorales del futuro inmediato.

Los primeros pasos en este sentido fueron dados por el diputado Pablo Gómez Álvarez el pasado 27 de septiembre del 2018, cuando presentó la iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Ricardo Monreal hizo lo propio en el Senado a principios de marzo de este año, cuando planteó la reforma del Artículo 126° de esa ley.

En ese mismo contexto, los diputados Mario Delgado y Tatiana Clouthier, también de Morena, propusieron reformar el “Artículo 41° en su fracción segunda, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reducción al financiamiento público que se le otorga a los partidos políticos”.

Como respuesta a tales iniciativas, el consejero-presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, recordó que la legislación vigente data de hace apenas cinco años y que todos los procesos políticos realizados de 2014 en adelante probaron su buen funcionamiento, como lo ha demostrado la alternancia de las fuerzas políticas en todos los niveles de representación y gobierno.

Aunque el consejero-presidente no se pronunció en contra de que haya una nueva reforma electoral, aseguró que realizarla en lo inmediato sería riesgoso para la democracia, con lo cual sugirió que un eventual cambio en la legislación

vigente tendría como intención promover la imagen de AMLO en los comicios federales y estatales de 2021.

En una ponencia que leyó el pasado 24 de julio en Querétaro, Córdova Vianello precisó que “de 2014 a la fecha, el INE ha estado involucrado en 194 elecciones locales y cuatro federales y en ninguna ha existido una crisis que demuestre la inviabilidad del modelo electoral”.

Consideró que quienes proponen una nueva reforma —en obvia alusión a los legisladores de Morena y al Presidente— “deben tomar en cuenta la evolución y las razones que han llevado a México a la construcción del modelo actual, ya que quien no ve la propia historia ni estudia la historia ajena, aumenta las probabilidades de equivocarse”.

Iniciativa con sello morenista

Al lanzar su propuesta de reforma, Pablo Gómez argumentó que él y su partido buscan la “eficiencia institucional” dentro del “proyecto transformador en el

que se halla inmerso México”. También resaltó que los entes públicos presentan un “engrosamiento injustificado” que no los hace más eficientes ni maximiza la relación entre gasto público, responsabilidad y resultados.

La iniciativa del morenista, leída en el Pleno de San Lázaro, busca modificar siete artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (42°, 56°, 58°, 62°, 65°, 72° y 76°), con dos objetivos genéricos: primero, “hacer más eficiente el desarrollo de funciones aparejadas, unificando la toma de decisiones en distintos procesos relacionados, lo que garantiza su correcto desarrollo”; y segundo, “generar menor gasto al Instituto, al simplificar y hacer más eficiente su estructura”.

Con las propuestas de Pablo Gómez y los otros legisladores morenistas, el nuevo proyecto electoral promovido desde el Palacio Nacional tiene tres objetivos. El primero, reducir los costos generados por los procesos electorales, con lo cual disminuye también el presupuesto a los partidos políticos; rediseñar el INE mediante la disminución de representantes partidistas, es decir el Consejo General del INE, incluidos los consejeros y, asimismo, desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), es decir, las instancias que se encargan de organizar los comicios electorales en las 32 entidades federativas.

La iniciativa engloba la desaparición de las 300 juntas distritales ubicadas en las 32 entidades, en cuyas oficinas se planean, organizan, capacitan y ejecutan los procesos de elección a cargos públicos, desde la Presidencia de la República hasta las municipales, así como las de los diputados locales, federales y senadores.

Los dirigentes de otros partidos políticos y los académicos especializados en materia electoral y política aseguran que la iniciativa de AMLO tiene como principal objetivo debilitar al INE, lo que les permitiría a él y a Morena “controlar los procesos electorales”. En función de este

En las elecciones de 2021 se elegirá gobernador en 13 entidades: Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Campeche, Sonora, Zacatecas, Baja California Sur, Chihuahua y Tlaxcala. Diputados, senadores y mil 772 alcaldías.

proyecto, la aprobación de la figura de “revocación de mandato” le permitiría fortalecer a su partido y sus aliados y dar continuidad a su administración en la segunda parte de su gestión.

El secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ángel Ávila, comentó que con esta iniciativa, el partido en el poder busca “capturar a las instituciones”, poniéndolas en riesgo. En el mismo sentido fue el mensaje de Lorenzo Córdova, “mientras no vulneren la autonomía y la certeza en los procesos electorales”, los cambios son bienvenidos.

En una conferencia de prensa conjunta, realizada en la Cámara de Diputados el pasado 19 de junio, los presidentes del Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), Claudia Ruiz Massieu y Marko Cortés, respectivamente, así como legisladores de ambos institutos políticos y del PRD emitieron un “no” tajante contra la propuesta.

Ruiz Massieu precisó que “si se trata de fortalecer a las instituciones, entonces hablemos con seriedad de su función dentro del sistema. No podemos aceptar planteamientos *a priori*, que establezcan la reducción a rajatabla en torno a los recursos para los partidos políticos, sin hablar de cómo se utilizarían mejor los recursos que reciben los partidos”. En el caso de la desaparición de los Oples, advirtió que esto implicaría centralizar una función en contra del sistema federal.

Marko Cortés consideró que el Presidente busca “concentrar y manipular el poder”, por lo que se mostró

preocupado “ante cualquier intento de debilitar instituciones y los contrapesos”, tal como lo propone el diputado Pablo Gómez.

Aunque el Presidente negó que pretenda aparecer en las boletas de las elecciones intermedias de 2021, reveló que analiza la posibilidad de organizar una “consulta popular” sobre esta propuesta el 21 de marzo de ese año, es decir, poco antes de las campañas. O sea que AMLO pretende estar en el proceso electoral de cualquier modo.

El episodio más recientemente protagonizado por AMLO con respecto a este tema tuvo lugar cuando, ante notario público, firmó una carta en la que se comprometió a la “no reelección”. Sobre esto, Ángel Ávila escribió en su cuenta de *Twitter*: “Totalmente absurdo que el Presidente @lopezobrador_ firme ante notario que está dispuesto a acatar la Constitución y la Ley. Para ello el 1° de Dic de 2018 juró cumplir y hacer cumplir la Carta Magna, y en ella viene el principio de la NO reelección para el Ejecutivo Federal”.

Promoción personal

La propuesta de reforma electoral de Morena tiene una meta muy clara: que el Presidente sea la “figura central de la campaña electoral de 2021”, puntualizó en entrevista con *buzos* Horacio Vives Segl, profesor y director del Centro de Estudios Alonso Lujambio del Departamento Académico de Ciencia Política del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

La disminución de presupuestos a partidos, la revocación de mandato, la desaparición de los organismos locales

REPORTES ESPECIALES

8 Trinidad González
 @TrinoGlezT

electorales y la reducción a las posiciones legislativas plurinominales están orientados a fortalecer la figura presidencial, expuso el investigador.

“Como está pensada, puesta sobre la mesa, es que sea el Presidente, es decir el sujeto de mandato, quien tenga más recursos y que, con lógica muy clara, siga siendo la persona central de la campaña electoral de 2021. Independientemente de que no sea concurrente con las elecciones para la renovación de la Cámara de Diputados; es decir, con la propuesta del 21 de marzo, de todas maneras es un error, porque en marzo estamos en plena efervescencia del proceso electoral”, indicó el académico. Incluso, más allá de los cambios que se proponen, tiene que ver con el hecho de obstaculizar estas instituciones autónomas, en este caso el INE, para tratar de que sus facultades vuelvan a la órbita del titular del Ejecutivo federal. Una situación grave, porque la democracia en el país se ha construido en los últimos años.

El académico insistió en que la propuesta de reforma electoral pretende quitar funciones al INE para regresárselas al Gobierno Federal, algo que los recientes gobiernos sexenales del PRI y el PAN intentaron, y que ahora Morena pretende imponer contra un organismo fundamental en la organización de los procesos electorales.

En el mismo sentido está orientada la propuesta de iniciativa de reforma de Morena para suprimir al INE el control o manejo del Registro Federal de Electores (RFE). Esto es “muy delicado porque le permitiría al gobierno hacer un uso político, sesgado, clientelar del padrón electoral. Hay que considerar que nuestra transición a la democracia, la manera en que la hemos construido, tiene que ver con irle quitando espacios al poder, facultades o autonomía al Ejecutivo Federal”, añadió.

Las reformas electorales de 2007 y 2014 atendieron las necesidades y exigencias de los comicios de 2006 y 2012

respectivamente, de que hubiera mayor equidad en esas contiendas. En ambas elecciones federales se “reactivaron las tensiones y conflictos postelectorales”, refiere el estudio de Roberto Castellanos *La Reforma Político-Electoral de 2014. Diagnósticos, primeros resultados y principales desafíos*, del Instituto Belisario Domínguez.

Desde la década de 1990, las reformas en materia electoral “habían logrado darle mayores niveles de certidumbre a los procesos electorales, ampliar la competencia y la pluralidad política en cargos electivos, y aunque las reformas habían logrado reducir la tensión y el conflicto, después de las elecciones de 2006 y 2012 se reactivaron”, por lo que fue prudente impulsar más cambios en la materia.

Aunque la propuesta de Morena se encuentra en un periodo legal para hacer cambios, las circunstancias son distintas, y carece de sentido implementar otras después de los resultados logrados en los procesos electorales de 2015 y 2018, que lograron un manifiesto consenso partidista.

“Las elecciones han salido bastante bien organizadas, con relativamente poca rijosidad, con pocos litigios y aceptándose los resultados, con ese componente que no es menor. Entonces creo que no debe moverse algo que hasta ahora se ha probado, y que en cinco años ha funcionado. No creo que sea un momento para cambios”, precisó el académico del ITAM.

Necesario un análisis más profundo

La consejera del INE, Pamela San Martín, declaró en entrevista que la nueva reforma electoral propuesta por Morena merece ser discutida y analizada “precisamente para garantizar que cualquier cambio logre generar un beneficio en los procesos democráticos y no ir para atrás”.

Aunque la iniciativa de reforma se encuentra en proceso de análisis parlamentario y político, éste debe considerar los avances democráticos que la reforma política produjo hace cinco años, incluso es a partir de su evaluación que debe realizarse la discusión inicial como la que ahora se propone.



Pamela San Martín, consejera del INE, declaró que la nueva reforma electoral propuesta por Morena merece ser discutida y analizada “precisamente para garantizar que cualquier cambio logre generar un beneficio en los procesos democráticos y no ir para atrás”.



Los dirigentes de otros partidos políticos y los académicos especializados en materia electoral y política aseguran que la iniciativa de AMLO tiene como principal objetivo debilitar al INE, lo que les permitiría a él y a Morena “controlar los procesos electorales”.

Para la consejera del INE ésta no queda clara. “Sobre qué es lo que se busca, qué es lo que se pretende, cuáles son las formas de lograrlo; pero también prende las alertas sobre qué efectos pueden tener determinadas decisiones. Pero es una discusión que aún está en curso”, enfatizó San Martín.

Acerca de la propuesta de la desaparición de los Organismos Públicos Locales del diputado Pablo Gómez, el consejero Marco Antonio Baños, presidente de la Comisión de Vinculación con Oples advirtió que la idea de profesionalizar los aparatos burocráticos electorales en las entidades es una de las “adiciones más importantes a la forma de hacer elecciones del país, y el servicio civil de carrera es un componente básico que da garantía de la eficacia operativa y técnica de los órganos electorales”.

Durante el Primer Foro de Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional, realizado el 19 de junio en Toluca, Estado de México, Baños informó que actualmente existen 236 vacantes en las 730 plazas disponibles en la estructura laboral de los Oples; esto contradice la versión del diputado morenista en torno a que los empleos en este servicio profesional de carrera han

Con la figura de “revocación de mandato”, AMLO podría aparecer en los más de 6.3 millones de spots que corresponderían a Morena en la próxima jornada electoral.

crecido, ya que en realidad reportan una falta equivalente al 40 por ciento.

“La sustitución de los Oples por el INE sería una simple sustitución de estructuras administrativas y la propuesta de designar desde la Cámara de Diputados a quienes fungirían como consejeros en los estados, se trataría de un esquema de control político garantizado, lo que lastimaría los principios esenciales de la construcción del sistema electoral mexicano”, advirtió Baños.

“Desaparecer a los Oples es también desaparecer a los tribunales; desaparecerlos es modificar sustancialmente todos los procedimientos que se han diseñado para este propósito y creo que eso llevaría demasiado tiempo y costos innecesarios”, subrayó el consejero.

Apenas el 24 de julio, Córdova Vianello convino en que si bien es cierto que es buen momento para discutir las reglas del juego democrático y para analizar qué cambios son pertinentes, por primera vez en 40 años no hay urgencia de una reforma electoral en México.

Después de las elecciones celebradas en 2018 y 2019 “no existe el reclamo de alguna fuerza política para el cambio de las reglas del juego; si vamos a 2021 sin cambios a las reglas del juego electoral no pasa nada, iremos a un proceso con reglas probadas y que funcionan”.

El consejero-presidente coincidió en la necesidad de disminuir costos electorales, pero aclaró que pueden acotarse con la implementación de medidas que impliquen reformas legales, y citó entre ellas el uso de urnas electrónicas y el fortalecimiento en la representación de las comunidades indígenas y la participación política de los grupos vulnerables.

Precisó también que no debe generarse una reforma electoral que violente sus tres ejes fundamentales: “la autonomía de los órganos electorales, la certeza y la equidad en la contienda, así como la representación de la pluralidad política que existe en el país, la cual permite que cualquier fuerza política pueda llegar al poder”. **b**

RECORTES DE LA 4T PROFUNDIZAN DAÑOS EN EL TEJIDO SOCIAL

Los 55 millones de pobres que en 2016 fueron oficialmente registrados en dos mil 458 municipios de la República –la mayoría concentrados en la región sur– son los damnificados de los drásticos recortes presupuestales ordenados por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien de esta manera está profundizando la brecha que hay entre municipios muy ricos, medianos, pobres y muy pobres.

Estos recortes se aplicaron sin sustento técnico y sin medir sus consecuencias socioeconómicas, según la denuncia implícita que el exsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de AMLO, Carlos Urzúa Macías, hizo en su carta de renuncia del nueve de julio de 2019: “Estoy convencido de que toda política económica debe realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que ésta pueda tener”, cuyo contenido coincidió con el reiterado cuestionamiento de los analistas en torno a adoptar decisiones con base en intuiciones u ocurrencias.

Gonzalo Hernández Licona, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) explicó el cuatro de junio que las evaluaciones elaboradas por esta institución sirven para que el presupuesto público tenga mejores efectos y los mexicanos superen sus condiciones precarias de vida. Al participar en la mesa de análisis “Logros y desafíos del Presupuesto Basado en Resultados”, destacó la importancia del uso de evidencia en las decisiones de política pública, la cual tiene el propósito de diseñar más y mejores herramientas de planeación, monitoreo y evaluación.

Hernández explicó que el Coneval, encargado de la medición, distribución territorial e identificación de las diversas expresiones de la pobreza en México, anualmente envía el documento *Consideraciones para el Proceso*

Presupuestario a la SHCP y a la Cámara de Diputados, donde describe los resultados de los programas más relevantes para concretar los derechos sociales en materia de alimentación, educación, alimentación, vivienda digna, agua potable, drenaje, vialidades, etc., en las comunidades pobres de México.

Hoy esos estudios, aseguró el ahora exsecretario, han sido aparentemente arrojados en algún cajón de la burocracia federal de la llamada “Cuarta Transformación” (4T).

Grave retroceso

En su análisis sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm), dice: “El PEF 2019 representa un grave retroceso en el proceso de fortalecimiento de las haciendas locales –estados y municipios– que México ha construido en los últimos 20 años. De mayor gravedad es el hecho, sin precedente, de que este año desaparezca la mitad de los 14 fondos existentes y que adicionalmente los siete que han permanecido hayan sido reducidos en un increíble 85 por ciento”.

El argumento utilizado para explicar esta drástica disminución presupuestal se encuentra en la presunción a tabla rasa del actual Presidente de México, quien asegura que todos los municipios incurrir en corrupción sobre el uso de sus recursos públicos. De igual manera, y con el mismo argumento de que había discrecionalidad y opacidad en el uso del dinero, en el PEF 2019, el Ramo 23

sufrió de un plumazo el recorte de 43 mil 467 millones de pesos, toda vez que en el PEF 2018 contó con 156 mil 463 millones 239 mil 818 pesos y para este año dispone de solo 112 mil 996 millones 657 mil 654 pesos.

Del Ramo 23 se eliminó 85 por ciento del total de fondos y programas enfocados a los municipios, destacó la Fenamm. Por ejemplo, desapareció el fondo de recursos destinados a Proyectos de Desarrollo Regional de los municipios, que en 2018 había recibido 17 millones 852 mil pesos, usado para fomentar la infraestructura pública y equipamiento de beneficio social.

De acuerdo con datos de la Fenamm se asignaron solamente mil 868 millones al Fondo Regional, lo cual representa una disminución de 20 por ciento con respecto al PEF 2018. Este fondo se destina a las 10 entidades federativas con menor índice de desarrollo humano y se orienta a inversiones en salud, educación, carreteras, sistemas hidráulicos y eléctricos.

También se redujo notablemente el Fondo para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), el cual solo tendrá cuatro mil millones de pesos –19.8 por ciento menos que en 2018– en apoyo a los municipios con graves problemas de seguridad pública; y el del Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad (FATPPD), al cual solo se le asignaron 400 millones de pesos este año, monto 20 por ciento inferior al que tuvo el año pasado.

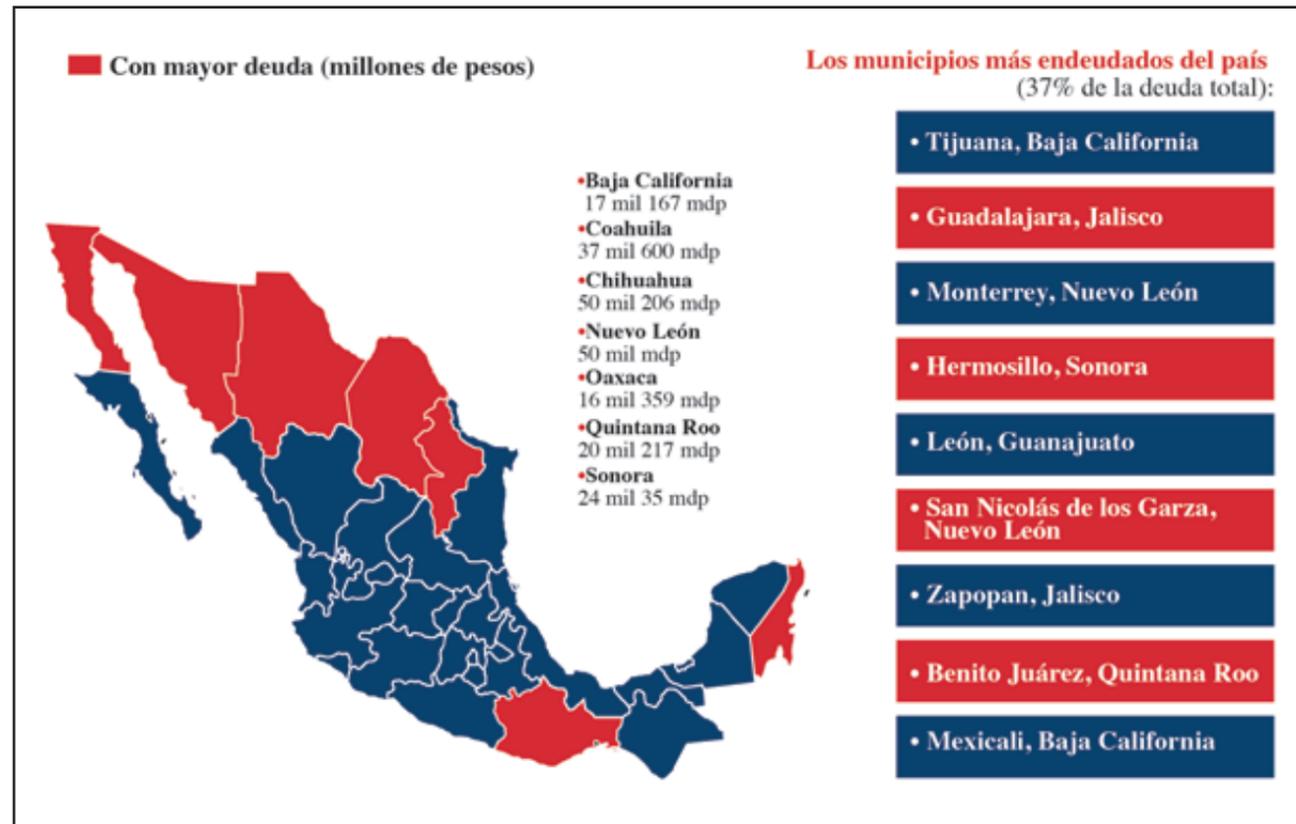


REPORTAJE

12 Martín Morales Silva
@MartnMo51831245

REPORTAJE

Martín Morales Silva
@MartnMo51831245 13



Los mayores acreedores de los municipios son: la banca múltiple (51.7 por ciento) y la banca en desarrollo (40.4 por ciento). Fuente: CEFP, Sistema de alertas 2019.

➤ También el Ramo 33, denominado Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, mostró un incremento de apenas 6.8 por ciento, ubicándose en 735 mil 758 millones de pesos. Estos recursos son asignados por la Federación directamente a las haciendas de los estados, y de ahí a los municipios; esto condiciona el gasto al cumplimiento de los objetivos de cada aportación.

En contraste con los recortes antes citados, el Congreso de la Unión, con mayoría del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el dos de julio aprobó la Ley de Austeridad Republicana —propuesta por AMLO— uno de cuyos artículos autorizó a éste una partida presupuestal de 125 mil 700 millones de pesos que podrá utilizar como mejor le parezca.

Cobren más impuestos... ustedes

Desde el inicio de su gestión, el presidente López Obrador ha insistido en que no habrá cambios al esquema federal de impuestos, que en los hechos beneficia a quienes más tienen. También rechazó contundentemente la reactivación de la tenencia vehicular como impuesto federal, porque se trata de un gravamen progresivo, es decir que el vehículo con mayor valor o más lujoso paga más, su aplicación tiene un costo político para el Gobierno entre la población de mayores recursos económicos. Este impuesto fue suspendido en 2008 por el gobierno del panista Felipe Calderón, quien argumentó que debían cobrarlo los estados para obtener más recursos locales. Esta posición ha sido retomada por el gobierno de la 4T.

Cerrando la pinza de la operación política, y mientras se aplicaba un

fuerte recorte presupuestal “secando” a las administraciones locales, los legisladores federales de Morena y Arturo Herrera, titular de Hacienda desde el nueve de julio, impulsan desde abril la aplicación efectiva de la tenencia a nivel estatal, y un mayor cobro del impuesto predial en los municipios para obtener más ingresos y no depender de la Federación.

El ocho de abril de 2019, durante una participación en el foro de legisladores en materia hacendaria realizado en la Cámara de Diputados, el entonces subsecretario Herrera, expuso que una mayor cobranza de tenencia y predial en las entidades “podría incrementar la recaudación entre 100 mil millones y 120 mil millones de pesos, lo que representaría alrededor de 0.5 por ciento del PIB; para los estados es mucho dinero, a lo mejor para la Federación no, pero para

los estados sí porque hay muchos que están endeudados”.

Sin embargo, Herrera explicó que el cobro de la tenencia en los estados no ha propiciado mayores ingresos fiscales a estos porque, al parecer, los gobiernos “compiten para cobrar menos o cero, lo cual ha deteriorado los ingresos estatales”. En materia de predial, Herrera detalló que el país solamente recauda 0.2 por ciento del producto interno bruto (PIB) por este concepto, nivel muy bajo respecto al 1.9 por ciento promedio de los 34 países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la mayoría desarrollados, con excepción de México.

Desde el ocho de abril, el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, respaldó el planteamiento de Herrera y ratificó la propuesta de Morena sobre reactivar el impuesto por tenencia de vehículos en el país, suspendido en 2008, pero aplicado en las entidades. La maniobra no implica reactivar la tendencia como impuesto federal, sino empujar a los gobiernos estatales a cobrarlo, “secándolos” de recursos.

Ramírez Cuéllar advirtió que hay 15 estados cobrando la tenencia, pero que otros 17 ya no efectúan desde 2012. Recordó que en 200, cuando el impuesto todavía era federal, se recaudaron aproximadamente 21 mil millones de pesos, casi equivalentes a la recaudación de los 32 mil millones de pesos actuales, “casi el triple del monto total de los recursos que se otorgaron a las entidades vía el Ramo 23 (recortado en 2019)”.

El legislador indicó que al convertirse en un impuesto estatal durante 2008, la recaudación bajó 74 por ciento con respecto a la obtenida en 2007. Afirmó que este gravamen ofrece la oportunidad de captar mayores ingresos a las finanzas estatales y municipales. “Entre las ventajas del cobro de este impuesto destacan su progresividad; es decir, pagan más los que más tienen y se reducen los efectos negativos asociados a la congestión

vehicular, el tránsito y la emisión de contaminantes ambientales”.

Pese a estos argumentos, desde abril de este año, el presidente AMLO ha rechazado que su gobierno impulse el cobro de la tenencia. El 14 de junio reiteró: “No se va a imponer la tenencia porque es increíble cómo inventan cosas nuestros adversarios, los del partido conservador, y muestran el cobre. No cabe duda de que la verdadera doctrina de los conservadores es la hipocresía y son muy cretinos”.

Sálvese quien pueda

El doctor Ricardo Jiménez, miembro de la coordinación de Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), precisó a *buzos*: “Sigue siendo un gran tema, porque nadie se quiere echar ese trompo a la uña, como se dice vulgarmente, porque resulta impopular quien aumenta impuestos; no debería ser así, pero así ocurre. La situación se va a poner bastante complicada; casi de manera cotidiana está diciendo que no se van a aumentar los impuestos. ¿Entonces de dónde va a salir el dinero? Quizás a lo que estén aspirando es que los municipios hagan la tarea. Hasta donde yo tengo identificado, hay municipios que sí hacen buena recaudación, muy pocos en realidad, y que además lo vinculan con procesos de participación ciudadana para definir el gasto en obras”.

“Estamos pagando ahorita con esta transición de gobierno muchos errores del pasado; aunque este gobierno, tengo la impresión, de que tampoco sabe con claridad qué quiere. Queda claro también que su esquema es centralista; los presidentes municipales no son interlocutores políticos, como sí lo fueron en anteriores gobiernos; no se les hace caso ni siquiera a los propios gobernadores de oposición. ¿Hasta cuándo se va a mantener ese esquema? Pues hasta que la gente aguante. Pero yo creo que sí va a dar muchas vueltas en esto; no creo que sea posible mantener tan constreñido el presupuesto. Nadie quiere hacer nada; todo

30%
de recorte en términos reales al Ramo 23.

2.4%
es el promedio anual del crecimiento de la deuda de los municipios.

25
municipios de los dos mil 458 acumulan 60.7% de la deuda total.

Fuente: CEFP, *El Economista*

REPORTAJE

14 Martín Morales Silva
@MartnMo51831245

REPORTAJE

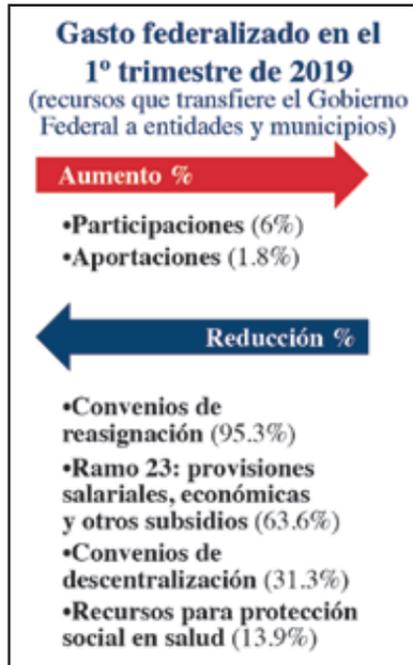
Martín Morales Silva
@MartnMo51831245 15

► mundo está en una posición de sálvese quien pueda”.

Municipios: entre las deudas y los recortes

Además de las disminuciones en el presupuesto para servicios básicos como la salud o la construcción y mantenimiento de escuelas, estancias infantiles, el gobierno de López Obrador “metió tijera” a los fondos especiales agrupados en el Ramo 23, cuyos recursos han servido para financiar obras prioritarias en las comunidades, como es el caso del asfaltado de calles, drenaje, agua potable, puentes, caminos, vialidades locales, etc. Con este cierre de llave, la administración federal empuja a las administraciones locales para que (si quieren más dinero) cobren más impuestos, entre ellos la tenencia en el nivel estatal y el predial en el municipal.

Pero muchos municipios tienen agobiantes deudas. A junio de 2018, el endeudamiento global era de 49 mil 395 millones de pesos, más los intereses. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados declaró que se analizaría el rescate financiero de la mitad de los ayuntamientos en situación de crisis terminal, pero este



compromiso no ha pasado de ahí.

Al iniciarse 2019, había por lo menos mil 230 presidencias municipales que carecían de dinero para pagar sus nóminas, pues adeudaban electricidad y agua, debían cubrir diversas cantidades por laudos judiciales (pagos a particulares ordenados por un juez) y por juicios laborales perdidos (por despidos injustificados de

personal). Solo en adeudos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en diciembre de 2018 había adeudos por seis mil 105 millones de pesos pendientes.

Kristóbal Meléndez, analista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), explicó a este semanario: “El monto de la deuda se convierte en impagable cuando no hay recursos; entonces los recursos van muy relacionados con el nivel de la deuda. Principalmente se endeudan los municipios más poblados, porque tienen un mayor desarrollo económico, en lo cual tienen una necesidad de proyectos más grandes y se ven con una limitante de recursos y terminan endeudándose. Pero en realidad, la deuda municipal no es tanto el problema, es más fuerte la deuda estatal; la municipal termina siendo relativamente más baja, solo son algunos municipios”.

Recortes golpean a las zonas pobres

El CIEP difundió un estudio sobre el PEF 2019 y los municipios, en el que se observa una menor aplicación de dinero público para la región sur, la más pobre del país. De acuerdo con este estudio, con la salvedad de los estados petroleros de

Campeche y Tabasco, los demás estados (Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz) tuvieron menores. La región centro, que incluye a la Ciudad de México, fue la más favorecida en participaciones, transferencias y recursos para servicios personales y generales, mientras el norte mostró niveles intermedios.

Especialistas del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, con base en datos de su Encuesta de Movilidad Social, dictaminaron que 86 de cada 100 personas nacidas en las zonas más pobres de la región sur del país no logran superar su condición de pobreza.

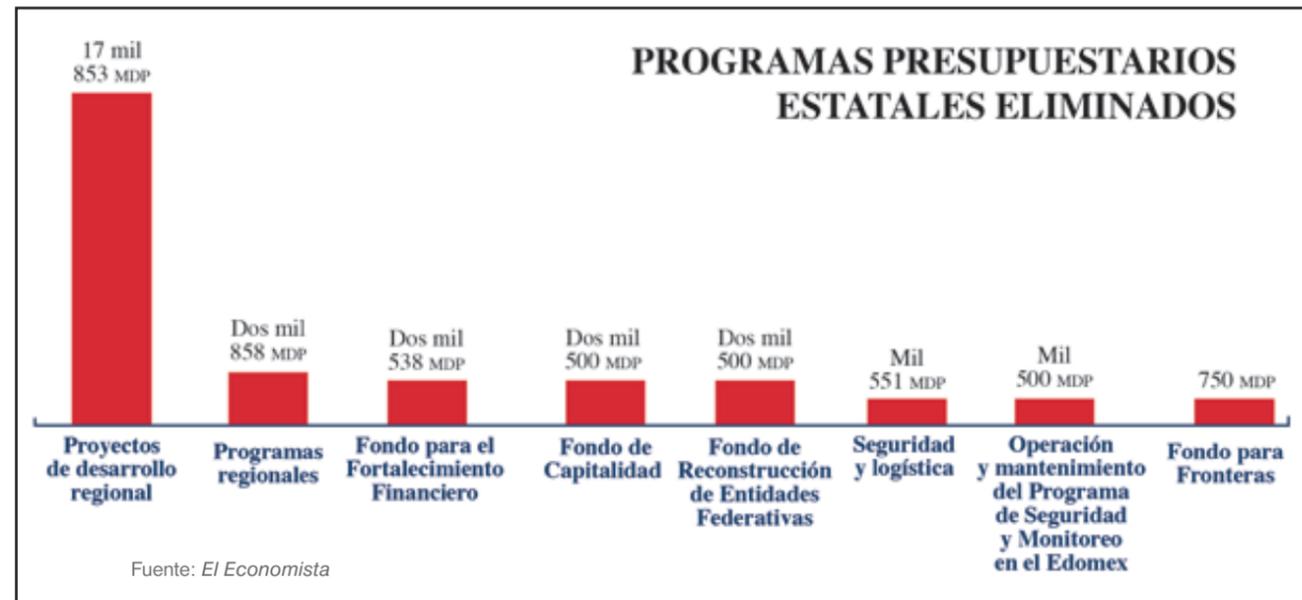
Durante la mesa de análisis “La Desigualdad no es Inevitable”, realizada el nueve de julio de 2019, Lucila Servitje, del colectivo Acción Ciudadana Contra la Pobreza, aseguró que la exclusión está vinculada al territorio, y que hay mil 30 municipios con muy altos índices de pobreza donde sus habitantes padecen múltiples carencias, diversas formas de exclusión, pobreza crónica y desigualdad extrema. “Son territorios con múltiples trampas de pobreza”.

Servitje precisó que esos municipios, la mayoría ubicados en la región sur-sureste, representan 42 por ciento de los ayuntamientos del país, y al menos 75 por ciento de sus habitantes carece de un ingreso suficiente para adquirir la canasta básica; este porcentaje equivale a 10 millones 300 mil personas en pobreza de ingresos. El 80 por ciento de esos municipios están en cinco entidades: 437 en Oaxaca; 160, Puebla; 90, Chiapas; 86, Veracruz y 44 en Guerrero.

En estos municipios, ocho de cada 10 personas viven en pobreza por ingresos. “La pobreza de esos estados está totalmente vinculada a la realidad de estos territorios municipales. El problema es que en estos municipios la exclusión es estructural, la pobreza es crónica y endémica. Son territorios que permanecen casi en las mismas condiciones por décadas, aunque haya mejoras marginales”, aseveró Servitje. **b**



En mil 30 municipios, la mayoría de la región sur-sureste, al menos 75 por ciento de sus habitantes carece de un ingreso suficiente para adquirir la canasta básica.



BORIS JOHNSON AZUZA ÁNIMOS CON SU BREXIT DURO

Serán los conservadores británicos, junto al populista primer ministro, Boris Johnson, quienes decidirán si Reino Unido permanece o no en la Unión Europea (UE). Si la exprimera ministra Theresa May pactó con Bruselas una salida ordenada (*Brexit suave*), el flamante huésped de Downing Streen insiste en abandonar a Europa el 31 de octubre “con o sin acuerdo”. Sería una salida abrupta que desencadenaría, entre otros efectos, la salida de Escocia y agravaría la crisis fronteriza con Irlanda. El futuro de 66.6 millones de británicos está en manos de la arrogante derecha, seducida por el populista presidente de Estados Unidos (EE. UU.) que les ofrece una alianza comercial para sustituir su relación con el bloque europeo.

Boris Johnson afirma que busca un acuerdo nuevo y profundo, no “pequeños cambios” con la UE antes del 31 de octubre. Ansioso por lanzarse a los brazos del mercado estadounidense que ofrece Donald John Trump, Inglaterra amaga así a sus antiguos socios europeos: “Estamos listos para irnos el 31 de octubre. Como sea”. Si se diera la salida abrupta del *Brexit duro* el uno de noviembre próximo, Reino Unido —una de las 10 economías más importantes del planeta— entraría en una inédita etapa de transición de 21 meses, durante la cual tendrá que definir los nuevos términos de su relación con la UE.

Ante tal escenario, la flamante presidenta designada por la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, anunció que la UE apoyaría otra extensión para el *Brexit*, pero sin modificar el acuerdo suscrito con Theresa May (*Brexit suave*). Pero el tiempo corrió contra esa oferta porque el Parlamento británico entró en receso el 25 de julio y volverá a sesionar hasta septiembre.

Esta situación surge durante la peor crisis que la UE haya padecido desde su origen hace 60 años. Es una crisis polifacética, socio-económica, que se manifiesta en el aumento de la desigualdad, precariedad laboral y exclusión social.

En Reino Unido, la crisis se expresa en la decepción de los británicos hacia su integración con Europa, que consideran como ineficiente en la solución de

los problemas actuales. En términos económicos, Londres aporta 11 mil 200 millones de dólares anuales por su membresía a Bruselas.

A esto se suma el descrédito de los partidos tradicionales británicos y el ascenso de la extrema derecha, la cual da voz al *Brexit*, afirman Leyde Rodríguez y Elaine Pérez, del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa de Cuba.

Brexit durísimo

El *Brexit duro* de Johnson no contempla un pacto comercial en el que coincidan los intereses de Londres y Bruselas; por tanto, los bienes británicos comercializados en Europa pagarán impuestos como cualquier otro país fuera del bloque. Pero la jugada de los escisionistas consiste en tomar el mercado estadounidense para reemplazar al europeo.

Londres anunció que en principio no aplicará aranceles a los productos europeos, que representan 87 por ciento de sus importaciones, aunque sí pasarían por arduas inspecciones aduaneras. Un *Brexit* intempestivo dañaría al sector terciario que perdería el gran mercado de la UE y su mano de obra. Resultarían afectados profesionistas como abogados, músicos, la banca y las aseguradoras.

La salida abrupta ocasionaría a los británicos alzas de precios en alimentos importados desde Europa y dejaría de ser válida la tarjeta de salud europea (EHIC) con la que reciben atención en hospitales públicos de la UE por enfermedad o accidente.

Además de los incrementos a precios de combustible y servicios públicos (se reactivarán los cargos por *roaming* en celulares), los británicos que residen en países de la UE deberán obtener licencia de conducir en Estados huéspedes. A su vez, los europeos residentes en Reino Unido sufrirán iguales efectos negativos, entre ellos sus viajes a la UE serían más difíciles; de ahí que se les ha sugerido que soliciten la residencia.

El punto rojo del *Brexit duro* o *suave* es la frontera entre Irlanda y Reino Unido, que hasta ahora tiene paso libre, pero como Irlanda seguirá en la UE se ha considerado instalar una frontera física que todos rechazan. En el *Brexit suave* se pactó no poner puestos fronterizos entre ambos, pues igualmente es un compromiso expresado en los Acuerdos del Viernes Santo (1998) que acabaron con décadas de violencia entre Londres y el Ulster.

Los defensores del *Brexit duro* alegan que no será necesario erigir vallas sino que se recurrirá a una frontera digital de alta tecnología. Sin embargo, la legislación de la UE establece que debe haber control fronterizo para alimentos y productos químicos que Irlanda debe cumplir. Pero hasta ahora ni Londres ni el gobierno irlandés tienen intención de instalarlos.

Otro efecto del *Brexit duro* es que para el 1° de noviembre, Londres ya no pertenecerá a una treintena de instituciones europeas que regulan desde la producción de medicinas hasta la designación de marcas. Como saldría del



INTERNACIONAL

18 Nydia Egremy
@EgremyNydia

➤ Mercado Único y de la Unión Aduanera de la UE, solo se relacionará con Bruselas mediante las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC). En el ámbito judicial Londres deberá abandonar la Corte Europea de Justicia y la Europol.

Según el análisis financiero de la Oficina de Responsabilidad Presupuestaria británica, los casos más graves del *Brexit duro* serán el aumento en el control de inmigrantes, la escasez de alimentos disponibles y los engorrosos retrasos en la frontera.

¿Brexit socialista?

Ante la parálisis colectiva de la izquierda europea, en particular la del ala socialdemócrata, la clase trabajadora británica sabe que muy poco puede lograr dentro de la UE. Por poco tiempo, el Partido Laborista, liderado por Jeremy Corbyn, fue la alternativa cuando propuso políticas contra las limitaciones del bloque europeo. Sin embargo, en las filas de ese partido ahora predomina una corriente a favor de permanecer en la UE (*Remain*).

Por ello aunque el Partido Laborista pudo liderar una campaña democrática a favor del *Brexit*, se negó a hacerlo y, como consecuencia, allanó el camino a la derecha y a la incertidumbre política. Entre los laboristas emergió un consenso en torno al *Remain*, basado en la noción de la “tercera vía”, cuyo objetivo primordial está en “preservar y proteger las operaciones sin fricción del capitalismo”, critica la red *The Full Brexit*.

Para esta red, cuyo lema es “Por la soberanía popular, democracia y renovación económica”, esa posición olvida que el capitalismo es un voraz sistema económico tan duradero y robusto, que no requiere de protección constitucional. Por el contrario, el mejor medio para resistir ese dominio es la democracia, pero con las limitaciones de la UE no es posible alcanzarla.

Por tanto, esa postura conduce a una política de decepción “o a la inevitable traición”, pues usa una narrativa de

ALEXANDER BORIS DE PFEFFEL JOHNSON



Nacido en Nueva York en 1964, Boris se apega a la tradición aristocrática británica denominada *Bildungsroman*: estudios en las exclusivas universidades de Eton y Oxford, donde la clase alta británica se forma con la certeza de que el poder le corresponde por “derecho divino...”

Una cosa que se aprendía en Oxford era cómo hablar sin mucho conocimiento”, escribió Simon Kuper en el *Financial Times*. De ahí pasó al periodismo, donde evidenció su falta de rigor y ética, pues inventó citas, y luego llegó a ser diputado en Westminster.

Como alcalde de Londres (2008-2016), su megalomanía lo llevó a asumir –como todos los políticos de derecha– una pose progresista que se tradujo en intensa obra pública, pero inútil y costosa: renovó los característicos autobuses de dos pisos *Route Master*, cuyo precio unitario fue de 350 mil libras por unidad: unos ocho millones 379 mil pesos mexicanos, el doble de un autobús regular.

Para la Olimpiada de 2012 acondicionó el poco visitado teleférico entre Greenwich y los Puertos Reales con una inversión mayor a 321 millones de libras (siete mil millones 684 mil pesos mexicanos). Introdujo un sistema de bicicletas para turistas con 225 millones de libras (cinco mil 386 millones de pesos); inició el proyecto del puente privado Garden Bridge (que canceló su sucesor) al que aportó 53 millones de libras (mil 268 millones de pesos). Su política de recortes obligó al cierre de 268 puestos de boletos para el metro, de 10 estaciones de bomberos y vendió 27 autobombas.

Boris es la versión británica de una élite populista al estilo de Donald John Trump, dice el analista de la revista argentina *Crisis*, Fernando Sdrigotti. La similitud no se limita a cuestiones de clase, sino que ambos se oponen a la UE, sufren de verbosidad y se jactan de su relación cercana. Boris es el hombre que declaró que “Hillary Clinton parece una enfermera sádica”, lo que supone una cercana relación con Trump. A dos días de asumir como primer ministro británico, Johnson anunció su polémica intención de reclutar a 20 mil nuevos agentes en Inglaterra y Gales. “La gente quiere ver a más policías en sus vecindarios, protegiendo al pueblo y reduciendo el crimen”, manifestó. Como es usual en el político conservador, ese plan exige fondos millonarios que tendrán un costo de alrededor de 500 millones de libras (unos 557 millones de euros) solo en el primer año. Según el ministerio del Interior y las fuerzas policiales, en los pasados nueve años han perdido 20 mil 564 efectivos.



El *Brexit duro* de Johnson no contempla un pacto comercial en el que coincidan los intereses de Londres y Bruselas; por tanto, los bienes británicos comercializados en Europa pagarán impuestos como cualquier otro país fuera del bloque.

esperanza que solo representa una promesa con aspecto de desencanto. Es un engaño de la izquierda pro-UE, pues no admite la imposibilidad de reformar al propio bloque.

Escocia va por su independencia

La elección de Boris Johnson como primer ministro británico provocó que la principal ministra escocesa, Nicola Sturgeon, exigiera con vigor un nuevo referéndum de independencia para su nación. En una misiva que dirigió a Johnson, Sturgeon augura que él será “el último primer ministro” de Reino Unido (integrado por Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte) y destacó la importancia de que Escocia tenga una alternativa propia al *Brexit*.

En abril pasado, la ministra anunció su intención de realizar un nuevo referéndum de independencia antes de que concluya la actual legislatura en 2021. En el referéndum de 2014, pactado con Londres, el 55 por ciento de escoceses rechazó la separación, entonces se pensó que la cuestión duraría al menos una generación. Pero en 2016, la

BRITÁNICOS, DEFRAUDADORES

Un efecto de la ríspida relación entre la UE y Reino Unido sobre el *Brexit* se produce por un escándalo de fraude en varias aseguradoras británicas al servicio de salud privado español. Hace tiempo, la Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE) denunció que firmas de seguros ingleses lucraban comercializando pólizas de viaje que usan la tarjeta de salud europea. En julio, la ASPE precisó que unos 800 turistas británicos asisten diariamente en el verano (julio y agosto) a centros sanitarios privados para ser tratados, porque se les planteó que el seguro de viaje contratado en su país cubre ese servicio y eso no es ni debe ser así. Para la organización ibérica se trata de un fraude asistencial médico de unas 15 aseguradoras británicas y el impacto financiero oscila entre 75 y 100 millones de euros (84-112 millones de dólares).

victoria del *Brexit* reabrió el debate, pues 62 por ciento de los escoceses apoyó permanecer en la UE.

Por ello, Sturgeon pidió a Johnson una “alternativa” a esa ruptura. Según la ministra, un reciente análisis del gobierno escocés apunta que un *Brexit duro* haría perder 100 mil empleos a los

escoceses. En contrapartida, Johnson sostiene que con esa opción ya no tendrá argumentos el Partido Nacionalista Escocés para otro plebiscito. En respuesta, el líder nacionalista escocés en el Parlamento británico, Ian Blackford, agregó que “Escocia no apoya decisiones tomadas por charlatanes”. **b**



MERCOSUR



European Union

EXTERNAL ACTION

Acuerdo Mercosur-UE agudiza la subordinación del sur

El anunciado Acuerdo Mercosur-Unión Europea es un pacto de élites entre dos bloques en crisis, ya que el primero se halla paralizado y sin logros, y el segundo enfrenta aún las secuelas de la crisis de 2008 y el actual sesgo centrífugo de sus miembros. Resulta ser una asociación peligrosa para el mercado sudamericano porque destaca como el socio débil, porque tiene más que perder que ganar y se le impone un rol de proveedor inconsulto, lo que impactará a los productores involucrados: agricultura, industria y las pequeñas y medianas empresas (Pymes); está únicamente suscrito por las élites sudamericanas que lo usan con fines electorales y empresariales. En cambio favorece a Europa que así desafía al aislacionismo de Estados Unidos (EE. UU.) y el creciente dinamismo de China y Rusia. Finalmente representa un plan antidemocrático de origen, pues nadie conoce su contenido.

Del falaz “libre mercado” se pasó a una relación sistémica: ésa es la esencia del Acuerdo de Asociación Estratégica entre el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea (UE), firmado el cuatro de julio. El capitalismo corporativo, con su plan estratégico: “competir, vetar y ganar”, pasó de los llamados Acuerdos de Libre Comercio (ALC) de los años 90 a los “acuerdos integrales”, donde las multinacionales dominan todos los ámbitos de la vida político-económica y social de los Estados y sus pueblos.

Los promotores de este pacto de élites comerciales —representados por el presidente argentino Mauricio Macri y el titular de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker— insisten en que fomenta la integración de un mercado birregional de 770 millones de personas con un comercio bilateral de bienes y servicios por más de 100 mil millones de dólares.

Su presentación, al inaugurarse la Cumbre del G20 en Osaka, confirmó que para ambas partes representa un instrumento en la disputa geopolítica que se libra entre el proteccionismo de EE. UU. promovido por Donald John Trump y el multilateralismo que

promueven China, Rusia y una “agónica” UE.

Este escenario geopolítico se anticipaba en enero de 2018 con la nueva Estrategia de Defensa Nacional de EE. UU., del exsecretario de Defensa, James Mattis. Ahí indica que “la competencia estratégica entre los Estados, no el terrorismo, es ya la principal preocupación de seguridad nacional de EE. UU”. Con ese giro, Washington identifica a China y Rusia como sus principales amenazas y a Norcorea e Irán en un segundo nivel.

Bajo la óptica geopolítica el pacto Mercosur-UE, diseñado por los grandes capitales, también exhibe la pugna

INTERNACIONAL

22 Nydia Egremy
@EgremyNydia

entre las potencias por América Latina, botín “suculento” tras el fin del ciclo progresista, apunta el analista Eduardo Lucita. En la región, el capitalismo promercado está en plena reestructuración y los gobiernos acatan el interés del agonegocio y extractivismo transnacional.

Al analizar la vertiente geoeconómica y el impacto de esa asociación estratégica resulta innegable su contenido político, pues expande la influencia político-económica del bloque europeo en la subregión sudamericana y, adicionalmente, fortalece a las derechas regionales.

Para los escépticos del equilibrio entre potencias y países dependientes, el pacto Mercosur-UE significa la integración subordinada del sur a los vaivenes del mercado mundial. La perspectiva apunta hacia la proletarización de los trabajadores respaldada por las derechas neoconservadoras en ambas regiones. Es decir, se relaja la emancipación y se posiciona el imperio de las multinacionales que rechazan al sindicalismo y a cualquier forma de organización contra la explotación, refiere Decio Machado.

El cierre de este acuerdo representa el ocaso de un monumental proceso negociador de 20 años. Se pactó casi de urgencia por el fin de mandato de las autoridades de la UE (Juncker en la Comisión Europea y Cecilia Malström como comisaria de Comercio) y las elecciones en Suramérica.

Secreto y desigual

Paradójicamente, se ignora el contenido del acuerdo, pues hay oscurantismo en temas sensibles, como la lista de productos protegidos, lo cual destaca por comunicados europeos, filtraciones rumores; eso confirma la relación desigual entre dos bloques asimétricos (política, industrial, agrícola y tecnológicamente). Ese acuerdo integral consolida un vínculo del tipo centro-periferia que reedita en este siglo una nueva división internacional del trabajo.

Es el primer paso de un proceso irreversible cuyo avance debía vincularse



AVANCES Y RETROCESOS DE UN PLAN CAPITALISTA

1991 • Nace el Mercosur con cinco miembros: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, suspendido en 2017. Hay siete Estados asociados: Bolivia (en proceso de adhesión), Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam.

1992 • Mercosur y la Comunidad Económica Europea (CEE) avanzan contactos.

1993-2009 • Nace la UE, cuya personalidad jurídica se funda en la CEE.

1999-2000 • Proceso de acercamiento con mandato de reunión.

2004-2010 • Se suspenden negociaciones. Hay discrepancias por el monto de las cuotas y plazos para eliminar aranceles.

2016-2017 • Se reanuda el diálogo. Surgen nuevos obstáculos.

2019 • Se rubrica el pacto político. Viene la revisión jurídica en la UE.

2020 • En espera de firma, las partes buscan la aplicación provisional.

2021 • Proceso de ratificación de Parlamentos. (Mercosur, cuatro y 28 de la UE; si un país europeo no lo ratifica, el tratado cae).

2025 • Conclusión y entrada en vigor definitiva.

con la convicción política sobre hacia dónde y cómo se quiere avanzar en el desarrollo de los pueblos comprometidos, que genere empleo de calidad y exporte valor agregado. “Y por lo que se ha visto, queda claro que no es el caso”, señala Francisco Castaño.

Aunque no es definitivo, pues falta que concluyan las negociaciones técnicas y lo ratifiquen los congresos, resulta obvio que se trata de un acuerdo integral, no de “libre comercio”. Ya no solo se negocia el acceso a mercados de bienes y servicios; tiene mayor alcance en propiedad intelectual, normas de origen e inversiones, información

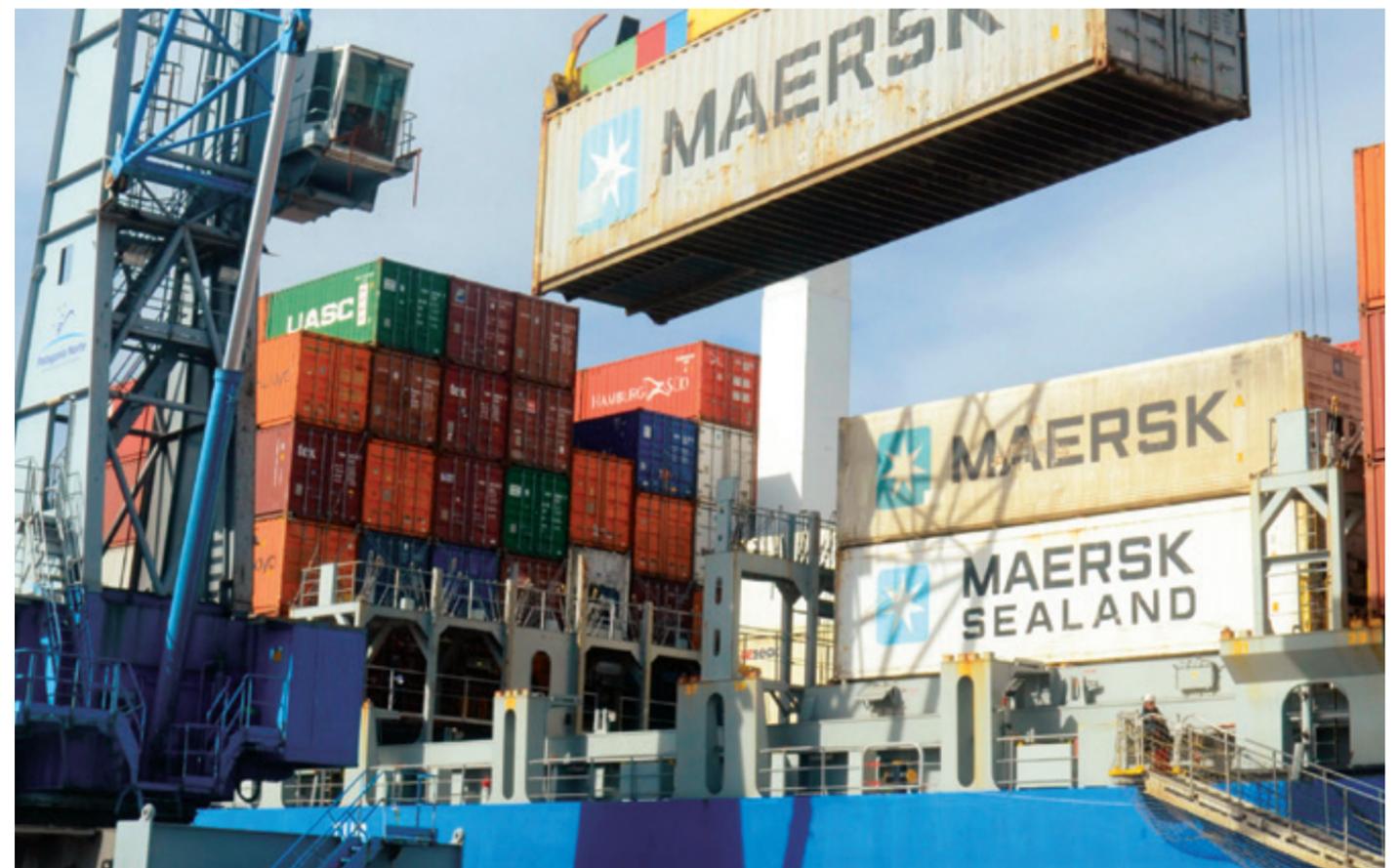
geográfica, solución de controversias y adquisiciones gubernamentales.

Además, por las restricciones que le impone al sur, no es un Tratado de Libre Comercio (TLC). Es un “acuerdo integral” que regulará todos los ámbitos de la economía del Mercosur en su relación con la UE. Aunque aquella suprimirá 92 por ciento de las tasas a bienes de su nuevo socio, no las eliminará en productos que le son sensibles (carnes, azúcar y biocombustibles), precisamente los que más interesan al bloque del sur.

Para ingresar al mercado europeo se imponen cuotas, preferencias y precios de entrada a los bienes agrícolas del



Los promotores del pacto (arriba) —representados por el presidente Mauricio Macri y el titular de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker— insisten en que fomenta la integración de un comercio bilateral por más de 100 mil mdd. y regulará los ámbitos de la economía del Mercosur en su relación con la UE.





El pacto también representa una prueba de confianza entre la Francia de Emmanuel Macron y la Alemania de Ángela Merkel, que lideran una globalización mercantilista con China.

➤ Mercosur, debido a la Política Agrícola Común (PAC) y a los reclamos de trabajadores agrícolas de ese continente. Así ingresaría a la UE un límite de 99 mil toneladas de carne con una tasa preferencial de 7.5 por ciento, con lo que un mayor volumen pagará altísimos aranceles.

A su vez, el Mercosur deberá eliminar —en un plazo de 10 a 15 años— aranceles para bienes europeos como vehículos automotores, autopartes, maquinaria, medicamentos, productos químicos, textiles, calzado, pesca en conserva y vinos. Según la agencia francesa AFP, esos aranceles representan unos cuatro mil millones de euros.

Ante la denuncia de los trabajadores y empresarios de Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay en torno a tal inequidad, Francia anunció que “no está lista aún” para ratificar el documento. En la UE también se oponen al acuerdo granjeros de Irlanda y Polonia, protegidos por el PAC.

Organizaciones y sindicatos de ambas regiones denuncian que el acuerdo beneficia al sector de servicios (en *software* y

otros profesionales), por ello solamente lo celebran las cámaras del sector agroindustrial y lo rechazan las industriales.

Región sin proyecto

Al concluir el ciclo progresista, se tiene la percepción de que América Latina —y en particular Sudamérica— es una región de golpes de Estado (duros y blandos), guerrillas, paramilitarismo, corrupción y asesinatos sistemáticos. En esa área se vive otro escenario caracterizado por el auge de nuevas derechas en varios países y el retorno del neoliberalismo más salvaje en un contexto de fuerte crisis, dice Julia Martí.

Esas fuerzas están detrás de la casi total apertura de mercados de obras públicas y adquisiciones gubernamentales que han destruido las Pymes argentinas, brasileñas, paraguayas y uruguayas. Por tanto, tras acumular fiascos estrepitosos en sus gestiones, a los ejecutivos neoliberales sudamericanos les urgía mostrar algún triunfo.

Por tanto, el acuerdo es estratégico, para la Argentina de Mauricio Macri, de

cara a la política de “inserción inteligente” en el mundo. El empresario representa a la oligarquía terrateniente poseedora de inmensos territorios y beneficiaria de divisas por su renta agraria; además, considera a ese paraíso como su propiedad y reclama el “despojo” de sus derechos ante cualquier logro de las mayorías, explica Carlos A. Larriera.

Mientras renegociaba el vencimiento de su deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que le exige más reformas neoliberales, a Macri le urgía tener algo que mostrar y allanar su reelección. Le era vital ese “logro histórico” con la UE y fomentar el imaginario colectivo, subraya el investigador del Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico Claudio della Croce.

De ahí que en un desplante de *marketing* político haya afirmado que es el acuerdo “más importante firmado en nuestra historia”. Pero los argentinos saben que tanto el gobierno como el acuerdo favorecerán al sector agroexportador y afectarán al



Néstor Kirchner, Cristina Fernández y Alberto Fernández.

Cambios políticos

En el corto plazo, tanto el Mercosur como la UE enfrentan cambios gubernamentales decisivos para el Acuerdo. El 27 de octubre, Argentina y Uruguay elegirán nuevo presidente, y los comicios en Bolivia podrían coincidir en esa fecha. En Argentina, las encuestas marcan el ascenso de la dupla del Frente Todo para Todos, con Cristina Fernández de Kirchner y Alberto Fernández, cuyo eventual triunfo daría un vuelco al plan neoconservador de Macri, pues el acuerdo debe renegociarse y podría incluso ser vetado.

Alberto Fernández declaró: “No me asusta firmar un acuerdo con la UE, lo que sí me asusta es que ese acuerdo nos castigue más de lo que nos han castigado. No quiero vivir en un país cuya única posibilidad de progreso sea seguir vendiendo granos y carne vacuna”.

En la UE se concluye la gestión de los defensores del Acuerdo: Juncker en la Comisión Europea y Cecilia Malström en la Comisaría de Comercio. Por tanto, preocupa a Bruselas que el documento sea blanco de euroescépticos, nacionalistas y ambientalistas.

fruti-hortícola, vitivinícola y de otros productos regionales.

Igual ocurre en el Brasil de Jair Bolsonaro, que se encuentra en medio de una crisis que no logra estabilizar y donde ese acuerdo nace sometido al *lobby* agroindustrial. El ministro de economía Paulo Guedes y el canciller Ernesto Araújo son los botones que Europa activa para garantizar sus exportaciones casi ilimitadas, contra un Mercosur que apenas gana unas cuotas arancelarias sin grandes exenciones.

La UE en crisis

La aprobación de un pacto con cuatro países de Sudamérica es una forma con la que Bruselas pretende ocupar los espacios que ha cedido ante la política aislacionista de Donald Trump, y así recuperar su presencia perdida en Sudamérica. Aspira a reducir los daños ocasionados por su propia crisis, por el bloqueo de Trump al Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) y al Tratado Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) que

negociaba con la UE, y a la que además aplicó aranceles al acero y aluminio.

Pese a su fragilidad económica, las amenazas centrífugas que ha atizado la escisión del Reino Unido y el auge de los nacionalismos en su interior, las élites de la UE debieron mostrar el músculo. Animadas por la rivalidad Washington-Pekín, desafiaron a Trump al conceder un empréstito a Irán para que enfrente las sanciones de EE. UU., a cambio de no abandonar el acuerdo nuclear y mantener sus vínculos comerciales.

El pacto también representa una prueba de confianza entre la Francia de Emmanuel Macron y la Alemania de Ángela Merkel, que lideran una globalización mercantilista con China. Cabe recordar que la industria automotriz germana impulsó ese acuerdo, explica Eduardo Lucita. Sin embargo, los hiper-subsencionados agricultores europeos critican la firma, no por el desequilibrio de los mercados y las subvenciones en detrimento del sur, sino por el impacto para la producción local ante la importación de carne y azúcar, recuerda el economista Della Croce.

¿Por qué ahora?

El repentino anuncio del fin de las negociaciones y la firma del acuerdo birregional se debe, según Francisco Castaño, al cambio de la situación política en Argentina y Brasil, la llegada de Trump a la Casa Blanca, la falta de acuerdos del Mercosur con otros socios importantes y los relevos de funcionarios en ambos bloques ante el futuro próximo.

Los términos en que se ha planteado serán muy perjudiciales para la industria de los miembros del Mercosur —Brasil y Argentina en principio— ya que reduciría sus exportaciones al sector primario, desaparecerá el empleo industrial y cimentará un comercio deficitario con la UE.

Sus efectos serán muy similares a lo que ocurrió en Argelia, Chile, Egipto, Marruecos, México y Sudáfrica tras las firmas de sus TLC con la UE. Urge transparentar el contenido. **b**


**OMAR
CARREÓN ABUD**

@OmarCarreonAbud

EL 45 ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA

El aniversario número 45 del Movimiento Antorchista Nacional se conmemorará con enormes actos masivos en seis ciudades del país: en la ciudad de San Luis Potosí, en Morelia, el próximo 25 de agosto, en Tuxtla Gutiérrez, en Tijuana, en la ciudad de Puebla y en la Ciudad de México. El punto de reunión en Morelia será a las siete de la mañana en el Estadio Venustiano Carranza y los asistentes colmarán no solo las tribunas sino toda la superficie de la cancha de fútbol; asistirán, no solo los michoacanos, sino comisiones representativas del occidente del país, de los estados de Guanajuato, de Colima, Jalisco y Nayarit. Les dirigirá la palabra su entrañable Secretario General, el maestro Aquiles Córdova Morán.

¿Cómo si no reuniéndose por decenas de miles habrían de conmemorar casi medio siglo de luchar exitosamente contra la pobreza en nuestro país? ¿Cómo si no haciendo saber al país entero que, ello, no obstante, la madre de todas las penurias y dificultades de este sufrido país, está todavía precisamente en la bárbaramente injusta distribución de la riqueza? El Movimiento Antorchista Nacional surgió y se concibe como la organización de los pobres de México que ha aprovechado todo lo que ha sido posible —y a veces hasta lo imposible— los programas gubernamentales, su gestión, su conquista mediante la lucha y su aplicación estrictamente honrada como lo prueban los inmensos resultados obtenidos.

A pesar de las centenares de miles de demandas que ha ganado a través de los años, a pesar de que quizá ya rebasen el millón las obras y servicios conquistados, el Movimiento Antorchista Nacional nunca, jamás, en ninguna parte ni durante ningún período —ni pequeño— de su existencia, ha sido intermediario de ninguno, absolutamente de ninguno de los programas de

Transferencia Monetaria Directa que han recibido millones de mexicanos durante casi 30 años. Esto es el Estado que no se atreve a dejar de cobrar impuestos y los cobra para luego, mediante actos de cínica demagogia, regresarlos. Nuestra materia de trabajo ha sido siempre muy otra: obligar a la autoridad a llevar riqueza en forma de obras y servicios, a la población más vulnerable, obras y servicios que llegaron, están en su sitio, cumplen su función y pueden ser contabilizadas una a una por cualquiera que tenga el interés y la seriedad de hacerlo. Con el inmenso poder que tiene, con los datos con los que cuenta como el hombre más bien informado del país, el Presidente de la República, bien podría documentar en ese volumen de años y con la dimensión nacional de la organización antorchista, no una ni dos, sino cientos de miles de ocasiones y de sitios en los que la organización fungió como intermediaria de los programas de Transferencia Monetaria Directa, si así hubiera sucedido. “No robo, no miento”, asevera enfático el Presidente, pero aquí no dice la verdad.

No obstante los éxitos de los que nos enorgullecemos —y tenemos derecho a enorgullecernos, porque hemos logrado con mucha diferencia lo que ninguna organización de la llamada sociedad civil ha logrado nunca— como en el famoso cuento de Monterroso, la pobreza sigue ahí. “La pobreza —escribió Francois Villon— triste y doliente, malhumorada y rebelde, siempre tiene una palabra punzante: si no se atreve, la piensa”, esa sigue ahí, inmune a los programas de Transferencia Monetaria Directa que ya cumplen 30 años. Según datos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingreso, es decir, aquella que

puede adquirir una canasta básica alimentaria, pero no logra satisfacer otras necesidades básicas, aumentó de 60.6 a 61.1 millones de personas. Una enormidad. Y, como ha quedado demostrado, no fue porque esos “intermediarios” se hubieran quedado con parte de los apoyos, sino porque los apoyos monetarios no sirven para acabar con la pobreza.

No sirvieron antes, no servirán ahora. No tenían intermediarios antes, no tendrán (espero) intermediarios ahora. Darán por tanto los mismos, a quizá peores resultados. Las becas Benito Juárez que pretenden ser el sustituto del programa Prospera son menos abarcadoras que el programa disuelto, no tienen los apoyos educativos para varios miembros de la familia ni tienen el apoyo en alimentación y en salud y, aunque hay jóvenes ejemplarmente responsables, creo que si se hiciera una votación a mano alzada y se preguntara si el apoyo se entregaba a un joven preparatoriano o a su señora madre, la señoras ganarían de calle. Como programa, pues, no resiste la comparación, ello explica sobradamente por qué la cancelación de Prospera tiene el 64 por ciento de la población en contra.

No hay, pues, campaña contra la pobreza, ni puede haberla porque la promesa fue acabar con la corrupción, no con la pobreza. Así de que las clases populares no tienen nada bueno que esperar del gobierno de la Cuarta Transformación (4T). La economía no crece en términos reales, en términos matemáticos un 0.1 por ciento que se haría polvo con cualquier mínimo error en la medición. Es cierto que crecer no es lo mismo que desarrollarse, que el país, ha venido creciendo —poco— en años anteriores y que la pobreza sigue sentando sus reales en nuestra patria, pero también es cierto que si no hay riqueza no hay nada que repartir, por tanto, más allá de las frases, sí es una desgracia que la economía mexicana esté estancada.

Se dice que la pobreza cedió en Michoacán. Yo no echaría las campanas a vuelo, porque, por una parte, hay que tomar en cuenta que el 46 por ciento de la población michoacana sigue enfrentando algún tipo de pobreza o carencia socioeconómica, por otra parte, porque hay que considerar que Michoacán sigue

teniendo a gran parte de su población económicamente activa laborando en la informalidad, casi el 70 por ciento, muy por encima de la media nacional y, finalmente, porque el estado es campeón nacional en envío de divisas, un peso de cada diez que se envían a nuestro país, lo envía un michoacano del extranjero a su tierra.

La 4T no tiene programa contra la pobreza. Cuando mucho lo tiene en contra de uno de los engendros de la pobreza: la corrupción (y habrá que ver todavía, ya que 51 por ciento de la población le cree “poco o nada” al Presidente, según encuesta de *El Financiero*). La corrupción es hija de la pobreza, porque un ciudadano económicamente débil no tiene defensa contra los abusadores de los fondos públicos ni contra la codicia privada, es un ente económicamente débil, es un individuo aislado, desorganizado, que no tiene herramientas para enfrentar a la corrupción y tiene que resignarse a ella. No se conoce en el mundo ningún país que haya acabado con la corrupción sin, al mismo tiempo, haber procurado una mejora sustancial en la condición económica de su población, así como en su capacidad de organizarse y combatir el flagelo colectivamente. No veo, pues, cómo se va a acabar la corrupción dejando incólume a la pobreza. Así de que, en los 45 años del Movimiento Antorchista, hay mucho que celebrar, pero la organización tiene que cumplir todavía con su obligación histórica de conquistar una patria más igualitaria, más soberana y más democrática, lo cual no se vislumbra por ninguna parte. Y la va a cumplir. **▮**

No se conoce en el mundo ningún país que haya acabado con la corrupción sin, al mismo tiempo, haber procurado una mejora sustancial en la condición económica de su población, así como en su capacidad de organizarse y combatir el flagelo colectivamente. No veo, pues, cómo se va a acabar la corrupción dejando incólume a la pobreza.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE 24 LIBROS.



AQUILES CÓRDOVA MORÁN
@AquilesCordova

BUEN MOMENTO PARA LOS PROFESIONALES DEL DERECHO

En tiempos normales nadie duda de la eficacia de la división de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y, por tanto, a nadie se le ocurre cuestionarla o someterla a una crítica rigurosa. Las cosas cambian cuando se presenta una coyuntura que, en cierto modo y medida, sacude al viejo edificio democrático y fuerza sus elementos estructurales a mostrar su resistencia, solidez y confiabilidad para garantizar la estabilidad del edificio y sacarlo incólume, o con el menor daño posible, de la coyuntura.

La sociedad se vuelve entonces un buen campo de observación y de estudio para los profesionales del derecho, poniéndolos frente a una oportunidad única para confrontar la ciencia jurídica con la realidad y, de ahí, sacar conclusiones que permitan reforzarla o mejorar sus principios y generalizaciones, haciéndola más segura y confiable para el gobierno de la sociedad y de los individuos.

Tengo la impresión de que los mexicanos estamos entrando en una de esas coyunturas. Hay una innegable alarma por varias de las leyes y medidas implantadas por el gobierno de la 4ª T, porque, en el sentir de mucha gente, están debilitando las bases del Estado de Derecho y lesionando garantías y libertades básicas de los ciudadanos. E incluso, dicen, vulnerando el pacto federal. Menciono algunos ejemplos.

El incremento absurdo de los delitos que ameritan **prisión preventiva**, es decir, que no requieren sospecha fundada de culpabilidad del acusado, sino que basta con la denuncia y que la autoridad considere que hay peligro de fuga, para que el ciudadano sea puesto tras las rejas. La **ley de extinción de dominio**. Esta ley permite al gobierno tomar posesión y vender de inmediato los bienes inmuebles de cualquier ciudadano del que solo “sospeche” que opera con recursos de procedencia ilícita. No hace falta probar la sospecha. El “consuelo” que la ley deja al expropiado es que, en caso de resultar inocente, juicio de por medio, el gobierno le *pagará* su propiedad, pero *no se la devolverá* bajo ninguna circunstancia. Así, la expropiación apresurada e injusta se convierte en una *venta forzosa*, tal como hace el crimen organizado cuando se le niega una

propiedad que necesita o que simplemente le gusta.

Sigo. La “Ley garrote” recién aprobada por el congreso de Tabasco. Esta ley castiga con cárcel de cinco a trece años a quien o quienes bloqueen el tránsito vehicular o impidan la ejecución o continuación de una obra, pública o privada. Sus autores alegan que no se trata de reprimir el derecho a la protesta pública, sino de castigar el “chantaje” al gobierno o a la empresa privada y la vulneración del derecho a la libre circulación. Dicho sin rodeos: se permite la protesta pública siempre que no cause ninguna molestia, ni el más mínimo daño que obligue a los poderosos a negociar con los inconformes. **Se vale jugar al toro, pero sentaditos**, como diría el clásico. Así, el derecho a la protesta como instrumento de lucha, se convierte en una simple catarsis: que griten y marchen todo lo que quieran; ya se cansarán, se desahogarán y volverán tranquilos a su pobreza y a sus carencias cotidianas. Además, los “delitos” que castiga la “ley garrote” ya están tipificados y sancionados en el código penal de la federación y de los estados, lo que da sustento al temor de una intención torcida y perversa oculta tras la doble penalización.

También hay descontento por otras medidas: el despido arbitrario y masivo de trabajadores que tenían decenios laborando para el Estado, argumentando la necesidad de adelgazar y abaratar el costo del gobierno; la ley salarial que prohíbe que alguien, funcionario de alto nivel o especialista capacitado, gane más que el Presidente de la República. Los afectados se preguntan qué ley económica inviolable aplicó el Presidente para fijar su salario en 108 mil pesos; y por qué están ellos obligados a someterse al mismo rasero que, sospechan, no tiene nada que ver con los factores que en el mundo entero se usan para fijar los salarios.

Finalmente, hay descontento e irritación por la clara violación a la soberanía popular cometida por los diputados de Baja California al aprobar una ley que prolonga a cinco años el mandato del morenista Jaime Bonilla, cuando el pueblo lo votó solo para dos años, escudándose en la soberanía de los estados. Y también por la supresión de organismos autónomos

por decreto, o mediante el recurso “sutil” del ahorcamiento presupuestal, y por el nombramiento de superdelegados en cada estado, con poderes y recursos superiores a los del gobernador respectivo. La opinión pública piensa que esta supresión, o el alineamiento ideológico *a fortiori* con la 4ª T y con el Presidente, o las violaciones al pacto federal, están totalmente fuera de la ley y hacen temer que nos estemos acercando a una dictadura centralista.

Creo honradamente que los frutos esperables de estos cambios y movimientos aun no pueden medirse con precisión y calificarse en forma definitiva. Pero lo que sí está ya más que claro es que leyes, cambios y decisiones tienen su origen en la voluntad presidencial; todas son decisiones presidenciales, aunque se oculten tras la necesidad de ahorros o tras la soberanía de los estados. Y por lo tanto, también queda claro que se ignora olímpicamente la existencia y las atribuciones de los otros dos poderes de la Unión, el Legislativo y el Judicial. La promulgación de leyes inconstitucionales que vulneran los derechos y garantías ciudadanas; que elevan las penas sin cuidar la debida proporcionalidad entre la falta y el castigo; que convierten en delito la “intención” de delinquir; que incorporan delitos mal definidos o indefinibles por su naturaleza subjetiva; no puede hacerse por orden presidencial sin atropellar flagrantemente las atribuciones del poder Legislativo y del Judicial, todo lo cual deja muy mal parada a la tan llevada y traída división de poderes de la democracia representativa.

La abstención o la impotencia del poder legislativo y del poder Judicial en lo que hoy ocurre dice a las claras que, tal como hoy existe y funciona, la división de poderes, simplemente, resulta incapaz de equilibrar y contener el desbordamiento del Ejecutivo más allá de sus atribuciones legales. Parece que tanto la forma en que son electos o constituidos los otros dos poderes, y su relación con el Ejecutivo, los obliga, por debilidad política y presupuestal, a someterse a este último. Pienso que es ahora cuando nos debemos dar cuenta de que los procedimientos instituidos para formar y legitimar al poder Judicial, así como su dependencia presupuestal del erario que maneja el Ejecutivo, son del todo inadecuados para darle fuerza política propia (puesto que no nace directamente del voto ciudadano) y estabilidad invulnerable, y así poder ser un verdadero contrapeso y garante del Estado de Derecho.

Creo que es hora de buscar nuevos mecanismos, más efectivos, para garantizar la verdadera independencia de acción y de opinión del poder Legislativo. Hoy, lejos de sentirla como una carencia por remediar, se tiene por un mérito digno de aplauso la sumisión total al poder Ejecutivo; y considerar como su mayor deber darle “buenos resultados” al señor Presidente aprobando, sin cambiarle una coma, todo lo que tenga a bien enviarles como iniciativa de ley. Parece que es hora de responsabilizar más a los partidos políticos por el desempeño de sus

diputados en funciones; obligar a éstos a legislar realmente, respetando el marco legal en que están obligados a moverse, quizá retirando al Ejecutivo la facultad de iniciativa en esta materia para convertirla en tarea exclusiva de los diputados. O, en defecto de todo ello, crear sanciones severas para toda violación al Estado de Derecho en que pudieran incurrir, y un mecanismo seguro para aplicar sin falta el castigo, siempre que sea necesario.

La supresión o creación de organismos autónomos, no deberían quedar a merced del Ejecutivo bajo ninguna circunstancia; tampoco el manejo discrecional del presupuesto con que funcionan dichos organismos autónomos, y menos del de los otros poderes. Ni siquiera bajo jurisdicción del Congreso que, como vemos, carece de autonomía real para hacer verdadero contrapeso al Ejecutivo. El respeto a las leyes que garantizan los equilibrios federales, el funcionamiento de los órganos de la soberanía estatal, los derechos y funciones de los gobernadores, deberían garantizarse de manera férrea, precisa, clara e inviolable por leyes diseñadas al efecto. No deberían dejarse sin castigo unas violaciones tan graves y flagrantes como las que acaban de ocurrir en Tabasco y Baja California.

Creo que todo esto ocurre porque la división de poderes actual es puramente formal y declarativa. En los hechos, por la forma en que se eligen sus miembros, por su dependencia financiera del presupuesto federal y por la ausencia de otros recursos reales para someter al Ejecutivo, esos poderes hoy se conforman con ser testigos pasivos de lo que ocurre (y tal vez condenarlos *in pectore*), pero sin atreverse a poner las cosas en su sitio. Pero en última instancia, y tal como reza el título de esta colaboración, quienes deben aconsejar a la patria sobre las medidas más adecuadas para corregir abusos y desviaciones de todos los poderes y de todos sus miembros, son los profesionales del derecho. A ellos hay que ceder la primera y la última palabra. **▮**

Leyes, cambios y decisiones tienen su origen en la voluntad presidencial; todas son decisiones presidenciales, aunque se oculten tras la necesidad de ahorros o tras la soberanía de los estados. Y por lo tanto, también queda claro que se ignora olímpicamente la existencia y las atribuciones de los otros dos poderes de la Unión, el Legislativo y el Judicial.

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE LOS LIBROS *MARGINACIÓN URBANA E INDUSTRIA AZUCARERA Y TENENCIA DE LA TIERRA*.

ACTUALMENTE ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



ABEL PÉREZ ZAMORANO

@aperezamorano

CRECIMIENTO DE 0.1 POR CIENTO, SOBERBIA E IGNORANCIA COMBINADAS

Contra quienes advierten sobre la ausencia de estrategia económica en la 4T, desde su campaña, el presidente López Obrador ha prometido un crecimiento económico promedio anual de cuatro por ciento; afirmación ésta sin base científica alguna, simple eslogan electoral. Hoy la práctica, criterio último de verdad, resuelve: en el primer trimestre el producto interno bruto (PIB) cayó en dos por ciento, y en el segundo apenas creció 0.1 por ciento. Ciertamente, en términos técnicos, cuando hay dos trimestres consecutivos de reducción en el crecimiento general se habla de recesión; caen inversión y consumo, y crece el desempleo. Hoy el presidente se vanagloria del “fracaso” de quienes pronosticaban ese evento. ¡Quedamos una décima arriba del cero! ¡Éxito de la 4T! Una triste victoria. La economía no está (oficialmente) en recesión, pero sí en estancamiento. El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha ajustado a la baja las expectativas de crecimiento: 0.9 por ciento para este año, y 1.9 por ciento en el próximo.

EL crecimiento es condición del desarrollo, pues no se inventa aún el arte de distribuir una riqueza no creada; obviamente, en sí mismo no basta: se requieren políticas orientadas *ex professo*. Los factores determinantes del crecimiento son: la inversión, mejora de infraestructura y tecnología, contratación de más fuerza de trabajo; el nivel de educación y de salud, recursos naturales; el gasto público, los términos del comercio, favorables o desfavorables, la tasa de reinversión. Lamentablemente, el gobierno no está poniendo la parte que le toca. El funcionamiento de las instituciones es fundamental. Según Douglas North, un diseño institucional bueno incentiva crecimiento y desarrollo; uno malo, lo frena. El combate a la corrupción genera ambientes propicios para invertir; pero hoy es *vox populi* que, en muchas áreas

gubernamentales, el mal permanece, y florece. Un ambiente de inseguridad desincentiva inversión y crecimiento, como actualmente ocurre: 20 mil homicidios dolosos en lo que va del actual gobierno. Influye también el gasto público. Dice Robert J. Barro en su obra *Determinantes del crecimiento económico* (1998): “... un volumen más grande de gasto gubernamental no productivo —y los impuestos asociados— reduce la tasa de crecimiento...”. El gobierno reparte dinero en forma no productiva, atendiendo la cantidad del gasto, no así su calidad; gasta más en los “ninis”, y menos en la ciencia y las becas del Conacyt, en el deporte y la cultura; desincentiva el esfuerzo.

Barro estudia otro factor: “... la probabilidad de que el gobierno anule o cancele contratos, riesgo de expropiación por parte del gobierno, y en general la vigencia del Estado de Derecho”. Este último, agrega, es fundamental. Y así sucede con la cancelación del aeropuerto y con la nueva ley de Extinción de Dominio, peligrosos e ilegales ataques oficiales a los derechos de propiedad, que afectan la certidumbre, la inversión y el crecimiento. Igual ocurre con el uso autoritario del poder legislativo, y la ofensiva sobre el poder judicial y los organismos autónomos (Coneval, INE), contrapesos necesarios al poder presidencial.

No hay una crisis regional que provoque el estancamiento: “... respecto al reto del crecimiento económico, la agencia Moody’s Analytics destaca 2019 como un año de recuperación económica general para la región latinoamericana: Perú será el país con la mayor expansión en 2019, con un 3.7 por ciento; seguido de Colombia, con un 3.3 por ciento; Chile con un 3.2 por ciento y Uruguay con un 3.1 por ciento. Brasil, la mayor economía de la región, podría encaminarse hacia un dos por ciento el próximo año...” (CNN, 10 de enero de 2019, Banco Mundial). Tampoco

hay una crisis por contagio desde Estados Unidos (EE. UU.), destino del 80 por ciento de las exportaciones, y que en los últimos tiempos crece sostenidamente: este año lo hará en 2.6 por ciento; no sufrimos una caída en las exportaciones: el año pasado subimos del lugar 13 al 12 entre las economías exportadoras, superando a Canadá. La inflación es manejable, y otras variables son propicias: al cierre del año pasado, los ingresos petroleros gubernamentales aumentaron con respecto al anterior; en este semestre, las remesas procedentes de EE. UU. alcanzaron su máximo desde 1995: 16 mil 845 millones de dólares.

La causa radica, entonces, en las políticas erráticas, irracionales y autoritarias, la ignorancia supina de la administración pública y su austeridad republicana, de lo cual ya adelantamos evidencia. Pero hay más. En el primer semestre hubo un subejercicio de 174 mil millones de pesos respecto al gasto programado, 4.5 por ciento menos que en el año anterior, principalmente en el IMSS y el ISSSTE. La inversión física del primer semestre fue inferior en 17.3 por ciento (SHCP). Dicen los defensores de la 4T que, tradicionalmente, en el primer año de cada sexenio el crecimiento es bajo, pero según el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico: “el dato es el peor del que se tiene registro desde la administración de Zedillo”; el organismo basa su afirmación en el análisis del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), el más bajo en los últimos 25 años, “combinado con una precarización del empleo y presiones inflacionarias”. De hecho, el desempleo alcanzó ya en marzo su nivel más alto en 18 meses.

Nos afecta la cancelación de obras de infraestructura de alto impacto, como el aeropuerto de Texcoco, que, sin concluirse, costó 145 mil millones de dólares; la inversión en obras absurdas, como la refinería de Dos Bocas, que costará, según especialistas, 160 mil millones de pesos, y con solo un dos por ciento de probabilidad de éxito (Instituto Mexicano para la Competitividad); el aeropuerto de Santa Lucía, hoy más encarecido, y un devastador Tren Maya, de dudosa viabilidad financiera, pero sí de desastrosas consecuencias ambientales. Respecto al ingreso, queriendo quedar bien con Dios y con el diablo, no se obliga a quienes más ganan a contribuir con el erario

en un esquema fiscal progresivo. López Obrador dice querer beneficiar a los pobres, y para conseguir el dinero... se lo quita a los mismos pobres, con los despidos y la eliminación de Prospera, las guarderías infantiles, etc.

Ignorando advertencias de instituciones especializadas, se empuja la economía al despeñadero. Las calificadoras de riesgo crediticio reclasificaron a México de “estable” a “negativo”. Estamos en el último lugar en el Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa (Consultora A. T. Kearny). Las tres principales calificadoras bajaron nuestro *status*; en junio, Fitch ubicó la deuda de Pemex en “Grado especulativo de inversión”, mejor conocida como “bonos basura”, y podemos perder el Grado de Inversión. Como consecuencia, el costo de la deuda se eleva; entre enero y abril, la inversión privada se contrajo (-2.1 por ciento, Citibanamex). Se puede meter más dinero a la economía, como el paquete para el rescate de Pemex, pero si no se corrigen los errores, ese dinero se irá a la basura.

El gobierno no basa sus decisiones en la ciencia, sino en la consigna y el voluntarismo como fuerzas invocatorias. Se dirige con diatribas y golpes de poder. *L’État, c’est moi*, dijo Luis XIV, y ésa es hoy la divisa. Se considera un error poner los asuntos públicos en manos de economistas, bárbaro despropósito que desdén una ciencia y antepone la voluntad del gobernante para conducir la economía, la producción y la distribución del ingreso. Desconoce que, como toda ciencia, ésta se rige por leyes, y despreciarlas resulta desastroso, como hoy vemos, y se paga con sufrimiento social. No se puede ignorar impunemente la lógica de los mercados; dicen los sabios: podremos olvidarnos de la dialéctica, pero la dialéctica no se olvidará de nosotros. **▮**

Desde su campaña, el presidente López Obrador ha prometido un crecimiento económico promedio anual de cuatro por ciento; afirmación ésta sin base científica alguna, simple eslogan electoral. Hoy la práctica, criterio último de verdad, resuelve: en el primer trimestre el PIB cayó en dos por ciento.



BRASIL ACOSTA PEÑA

@DrBrasilAcosta

0.05 POR CIENTO

Un raquítico crecimiento de 0.05 por ciento no puede dar motivos para estar de plácemes, para armar una fiesta y decir que vamos “requetebién”. Definitivamente, no. ¿Por qué no? Porque no tener crecimiento golpea duramente a las clases pobres, a las que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) advirtió que defendería, por encima de cualquier cosa; sin embargo, ante tal dato se hace fiesta, pero no se estiman las dificultades que golpearán a los pobres de México. Veamos.

El freno en el crecimiento económico significa, para las clases trabajadoras, un doble golpe. En primer lugar, cuando la economía se detiene, esto genera una importante reducción de la inversión, lo cual se traduce, a su vez, en una reducción de la demanda de trabajo y, por lo mismo, en un incremento del desempleo que se agrega a los más de 300 mil despedidos por el nuevo gobierno de la administración pública. En segundo lugar, el freno de la economía provoca una disminución de la producción y, por tanto, la oferta de productos se reduce, lo cual, a su vez, se traduce en un incremento de los precios que hacen más cara la vida de las clases trabajadoras. Así, el freno de la economía ocasiona un doble problema: mayor desempleo y elevación de los precios.

El desempleo golpea, a su vez, en un doble sentido: además de la no producción, la imposibilidad de tener ingresos seguros, con lo cual se incentiva lamentablemente la delincuencia, pues al no tener fuentes de ingresos y al haber, al mismo tiempo, bocas que alimentar y un sistema que retira toda clase de apoyos por considerarlos corruptos (Prospera, Seguro Popular, Estancias infantiles, etc.), te dejan a la deriva. Por su parte, el incremento en los precios hace que aquellos que tengan un salario “seguro”, pierdan capacidad adquisitiva, es decir, con lo mismo pueden comprar

menos; por lo tanto se reduce el nivel de vida de los mexicanos.

¿Por qué no crece la economía mexicana? La primera respuesta tiene que ver con un escenario internacional desfavorable que haría que la economía local se frenara, como una depresión o una guerra. Efectivamente, con una crisis se reduce la producción de países clave como Estados Unidos (EE. UU.), tal fue el caso de 2008, en que la reducción de la producción con nuestro vecino del norte golpeó el desarrollo local y nos hizo retroceder gravemente en la economía.

La segunda razón tiene que ver con una forma inadecuada de promover la economía nacional, es decir, por manejar equivocadamente las variables con que cuenta la economía para desarrollarse: los gastos de gobierno, es decir, la llamada política fiscal; o bien el empleo de la política monetaria, que puede impulsar o frenar la inversión con el manejo de las tasas de interés y el uso de la masa monetaria.

El problema que vemos en México es que la economía de las ocurrencias nos está llevando al abismo antes de lo previsto. Toda la serie de recortes llamados “austeridad”, solo han frenado el consumo privado y la inversión pública. Efectivamente, se confunde, como dijo un economista amigo mío, “austeridad” con “no gastar” (o pagar longanizas de 16 mil pesos) y esto hace que los gastos de gobierno no incidan en la economía. Asimismo, dar dinero a la gente (en “tarjetitas”) para que compre cosas tiene el defecto que debe haber cosas para comprar y a bajo precio, pues lo que más consumen los mexicanos son alimentos, bebidas, transporte y comunicaciones. Finalmente, a la construcción de obras de infraestructura como Dos Bocas, el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía, etc., no se le ve para cuando; destinarle dinero a Petróleos Mexicanos (Pemex) significa echar billetes en un barril sin fondo.

De esta suerte, el país entró en un freno del crecimiento sin haber razón, por culpa de las ocurrencias y necedades del nuevo gobierno.

¿Qué propone la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para detonar la economía? Impulsar los gastos de gobierno inyectándole cerca de 500 mil millones de pesos, es decir, promoviendo, en el segundo semestre del año, lo que no hicieron en el primero. Para ello van a usar los fondos de estabilización. Pero ¿qué son los fondos de estabilización? Se trata de un concepto de economía que refleja el uso de recursos como mecanismo de compensación, y que se forman de los ahorros transitorios y abundantes en periodos de auge, para utilizarlos a manera de gastos en tiempos de crisis; en otras palabras, se trata de una política “contracíclica”.

Como resultado de la crisis de 2008, los gobiernos vieron la necesidad de formar fondos de estabilización para aquellos momentos en que los ingresos programados por los organismos públicos no se alcancen, y los gastos superen por ello lo que se programó ingresar. En ese momento entra el fondo de estabilización, para compensar los ingresos no adquiridos y, de esa manera, cumplir con el Plan de Egresos. El problema es que la inestabilidad, en este momento, no se debe a una crisis internacional, sino a las erróneas políticas del nuevo gobierno que, en su combate a la corrupción, introdujo a México en una crisis provocada.

Pero las recientes acciones de China que provocaron la caída de las bolsas en el mundo, y la reciente reducción de las tasas de interés en EE. UU. son síntomas que prevén una crisis internacional; era preferible que esa crisis mundial nos agarrara fortalecidos, pero con las malas acciones del Gobierno Federal resultará en lo de siempre: “al perro más flaco se le cargarán las pulgas”. Será el pueblo mexicano el que tenga que

apretarse otra vez el cinturón y no habrá dinero, en forma de tarjetitas, para aliviar sus males y detonar nuevamente la economía.

El problema de crecer al 0.05 por ciento es absoluta responsabilidad de Morena y de AMLO, mandatario que ha tomado decisiones que afectan a la economía. Ya estoy escuchando la respuesta, “nos dejaron un cochinerito”; puede ser, pero la economía estaba creciendo y las medidas hoy tomadas, sobre todo sus resultados, reflejan que “pasamos de Guatemala para entrar en Guatepeor”. **b**

En primer lugar, cuando la economía se detiene, genera una reducción de inversión, lo cual se traduce en una reducción de la demanda de trabajo y, por lo mismo, en un incremento del desempleo. En segundo lugar, provoca una disminución de la producción, la oferta de productos se reduce, lo cual se traduce en un incremento de los precios que hacen más cara la vida de las clases trabajadoras. Así, el freno de la economía ocasiona un doble problema: mayor desempleo y elevación de los precios.

AMLO subestima la ciencia en México

El Presidente de la República, en su afán de combatir la corrupción, ha atropellado instituciones, despedido especialistas, reducido el presupuesto a universidades y centros científicos como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Sus polémicas medidas de austeridad impuestas a la ciencia y a la innovación tecnológica traerán, desde luego, más pobreza y desigualdad. Esto se debe a que:

1) La innovación y el desarrollo científico y tecnológico son instrumentos centrales para alcanzar el crecimiento económico y el bienestar social en cualquier país, como lo señala la Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión (Incytu 2018). 2) Los descubrimientos científicos y la generación de tecnología influyen en el desarrollo económico de un país, debido a que la innovación en agricultura, salud, transporte y energía ayudan a reducir los niveles de pobreza, según explica el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública en su documento *Ciencia y Tecnología en México*. 3) La inversión en ciencia, tecnología e innovación es determinante para el crecimiento económico de un país como lo sostiene la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que enfatiza que la ciencia y tecnología contribuyen en una cuarta parte al crecimiento económico de un país en desarrollo.

Sin embargo, al Presidente parecen no interesarle en absoluto estas racionales recomendaciones, pues desde el inicio de su sexenio ordenó el recorte de recursos federales en laboratorios e institutos financiados por el Estado. Así lo destacó Lizzie Wade, corresponsal de la revista *Science* para América Latina, en su artículo, traducido al español el 23 de julio de 2019, y titulado *El nuevo Presidente*

de México sorprende a los científicos con recortes presupuestarios y comentarios despectivos. La autora menciona varios aspectos importantes que quiero compartir con usted, amigo lector: 1) el recorte de 30 por ciento en suministros de oficina y de 50 por ciento en fondos de viajes internacionales y pagos a trabajadores; 2) la pérdida de 12 por ciento de los fondos que administra el Conacyt; 3) el despido de 20 empleados experimentados de apoyo del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y 4) la restricción al uso de electricidad, viajes a conferencias internacionales, seguros de salud y suministros de oficina de los investigadores financiados con fondos federales, entre los que había ecologistas y genetistas.

Además, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, el programa de ciencia, tecnología e innovación sufrió un recorte presupuestario por un poco más de 562 millones de pesos, pérdida que está afectando total o parcialmente a 97 instituciones educativas y científicas, entre las que se hallan hospitales, servicios, procuradurías, institutos y universidades como el Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

Pero eso no es todo. Es de dominio público que en los últimos 20 años México ha invertido entre 0.4 y 0.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) en ciencia, tecnología e innovación, cifra equivalente a la mitad de la “mínima necesaria” o recomendada respecto de los estándares internacionales reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cual proponen que debería ser de 2.5 a tres por ciento del PIB; claro está que dicha inversión no se hará realidad en este sexenio, pues en lugar de aumentar se ha reducido.

Ésta es la situación actual de la ciencia en México, estimado lector. En aras de acabar con la corrupción, el Presidente de la República está ahorrando a la gallina de los huevos de oro. AMLO demuestra que ni él, ni su partido, el Movimiento Regeneración Nacional serán los médicos que curarán al pueblo mexicano de sus males mayores, pues quieren curarlo recurriendo a conjuros, a la fe y a las improvisaciones. Así no se puede, señores. Si se quiere acabar con la ignorancia, la pobreza y la desigualdad que han enfermado al pueblo de México, y si se desea conducir a un país hacia el desarrollo y el bienestar, resulta de vital importancia aumentar la inversión en ciencia, tecnología e innovación, como lo aconseja la UNESCO. **▮**



Imposible ocultar la incongruencia y la demagogia de la 4T

Varios sucesos internacionales y nacionales que ocurrieron en días recientes, sin lugar a dudas, dejan mucho que desear y qué pensar, sobre todo porque corren los meses y en México la situación, en lugar de mejorar empeora debido a la política mal ejercida desde el poder Federal, medidas sin sustento, y gobierna con ocurrencias y acciones que llevan a todos lados, menos a atender las demandas más urgentes de la población, como educación de calidad, empleo bien remunerado, atención a la salud, vivienda digna, obras y servicios para colonias, etc.

Uno de esos sucesos recientes que, aunque destaca en el aspecto internacional, repercute en la política nacional, es la balacera ocurrida en El Paso, Texas, en la que al menos ocho mexicanos perdieron la vida; la atención se volcó de inmediato sobre nuestro país para ver qué declaraba o hacía el canciller mexicano, Marcelo Ebrard; sin embargo, la reacción de fondo fue insuficiente y aislada, casi sin intención de resolver algo; una reacción verdadera o de condena, esperada por muchos mexicanos, nunca llegó; y no llegó porque para hacerla, tendría que dirigirse una crítica a la política estadounidense, es decir contra el presidente Donald Trump, que el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), está muy lejos de emitir; el mensaje de odio y racismo contra los mexicanos o contra cualquier migrante que radique en Estados Unidos (EE. UU.) es claro.

Otro hecho significativo es el reporte difundido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), *10 años de medición de la pobreza México 2008-2018*, el cual demuestra que la carestía aumentó en México; que en los últimos 10 años hay 2.9 millones más de pobres; los analistas más

reservados aceptan la cifra; sin embargo, voces y expertos en la materia aseguran que ese dato está maquillado y existen cifras que ocultan algunos millones más en pobreza; dicen que esto se explica por dos razones: la primera es la destitución injustificada del extitular, Gonzalo Hernández Licona; la segunda, que resulta increíble que cada año, durante ese periodo, solo 290 mil personas hayan pasado a sufrir ese lastre social, los datos se asegura, son superiores, pero el gobierno de la 4T decidió ocultarlos.

Si dejamos esa discrepancia a un lado, y consideramos que durante esos 10 años, la pobreza aumentó en dos millones 900 mil mexicanos, equivalentes a la población de entidades federativas como Hidalgo (que por cierto tiene 52 por ciento de su población en pobreza), Sinaloa, Sonora, Coahuila o Baja California; en términos absolutos la pobreza de los mexicanos aumentó y pasó de 49.5 millones a 52 millones, aunque se alega que en términos porcentuales, de acuerdo al incremento de la población, el porcentaje bajó de 44.4 a 41.9 por ciento.

Avanzada la semana, se difundió que para 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) está pidiendo alrededor de cinco mil 239 millones de pesos para siete partidos políticos.

De acuerdo a lo que consideró un anteproyecto aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE), que se enviará a la SHCP y después a San Lázaro, al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) le entregarían mil 760 millones de pesos; al Partido Acción Nacional (PAN), 970 millones 494 mil; al Partido Revolucionario Institucional (PRI), 914 millones 603 mil; al Partido de la Revolución Democrática (PRD), 451

millones 135 mil; Partido Verde Ecologista (PVEM), 431 millones; Movimiento Ciudadano (MC) 415 millones; y para el Partido del Trabajo (PT), 395 mil millones 285 mil pesos.

Las cifras no son nada despreciables, y no han faltado quienes recuerdan que en el poder Legislativo existen, al menos, tres iniciativas congeladas para reducir a 50 por ciento el presupuesto de estos institutos políticos; la pregunta es ¿quién se atreverá a ponerle el cascabel al gato y desprenderse de esas onerosas cantidades?, ¿será el partido del Presidente? Hagan sus apuestas, porque lo que sí es cierto es que no hay a quien irle; el PRI está destruido e intentará revivir una vez que elija al famoso *Alito* como su dirigente nacional, arrinconándose bajo el ala de Morena; el PAN ya tuvo sus dos sexenios de gobierno sin que los mexicanos aceptaran que continuara en el poder; y el PRD no existe. Eso sí, todos ellos pretenden cobrar su presupuesto proveniente de los impuestos que pagan los mexicanos.

Los tres sucesos: la balacera en el Paso, Texas, el reporte del Coneval y el proyecto de presupuesto para los partidos políticos no es todo, la lista es más grande, por ejemplo, la “Ley Garrote o la “Ley Bonilla”. Eso, en conjunto, no deja ver otro panorama más que en el gobierno de la “Cuarta Transformación” hay incongruencia, falta de principios, demagogia y manipulación; además de exhibir un desconocimiento fatal en política y economía del poder Ejecutivo y de su equipo; desconocimiento que puede conducir a un descontento social generalizado, iniciando por quienes lo pusieron en el poder. México está en crisis permanente y no hay intentos serios para atacar desde el gobierno, la problemática nacional e internacional. Por el momento, querido lector, es todo. **b**

Jóvenes de la Sierra Norte de Puebla, entre los sueños y la opresión

¿Usted conoce la Sierra Norte de Puebla? Permita que se la describa brevemente. Es un lugar con abundantes bellezas naturales, producidas por un relieve accidentado. Sus cordilleras y barrancas en meses soleados se llenan de la humedad y la frescura que provocan los vientos alisios del Golfo de México; en contraste, durante la temporada de lluvias, los apacibles vientos se tornan violentos y se convierten en huracanes que causan enormes estragos. La zona cuenta con una carretera en mal estado, que frecuentemente se encuentra incomunicada por los deslaves.

En esta temporada las familias indígenas padecen más; en los días lluviosos no pueden salir a trabajar en sus parcelas. El hogar queda en la indefensión y en peligro latente de que los derrumbes anuales cobren altas cuotas de víctimas debido a la pasividad de las autoridades que siempre responden a paso de hormiga a los desastres. La naturaleza desempeña un papel importante en la vida de los hombres. Los serranos que llegan a la juventud son fuertes y rudos porque la agreste naturaleza así lo exige. Pero no todos llegan a esta edad.

Según la Organización de las Naciones Unidas para Atención de la Infancia (Unicef), dos de cada 10 niños padecen desnutrición y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reporta una tasa de mortalidad infantil de más de 14.4 por ciento, la más alta del país; además, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) clasifica a estos municipios entre los más pobres. La pobreza afecta a más de 70 por ciento de la población; y en 10 municipios. Desde la época de sus ancestros, las

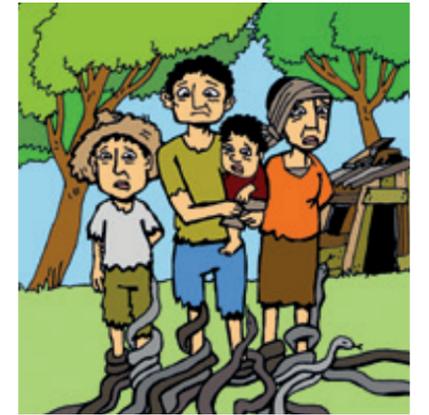
comunidades nahuas y totonacas han padecido la marginación y la opresión de los caciques de la región, quienes acaparan los productos de su trabajo y los mantienen en la miseria.

La vida de los jóvenes transcurre igual de generación en generación. En sus comunidades de origen realizan sus primeros estudios en escuelas de muy baja calidad. Desde muy pequeños tienen que trabajar en actividades del campo y aprovechan sus vacaciones para buscar en las ciudades trabajo como albañiles, mozos o chalanos en el comercio formal, el informal o en “lo que caiga”.

Solo algunos llegan a la preparatoria y pocos tienen posibilidades de estudiar una carrera profesional. La meta principal de hombres y mujeres consiste en casarse a muy temprana edad y acelerar su reproducción ante la incertidumbre de su futuro. ¿Qué puede esperar un joven de la vida si de antemano le han arrebatado todo? Hasta sus sueños se simplifican con la satisfacción de sus instintos primarios.

Una vez terminada la escuela esperan encontrar un buen trabajo. La mayoría cuenta con familiares que trabajan en la ciudad y tienen la falsa creencia de que llevan una vida mejor, aunque renten o vivan en alguna casucha de arrabal y tengan trabajos muy precarios. En lo que menos piensan es en quedarse en la sierra. ¿Quedarse para qué, si en ella no hay trabajo y el poco que hay es temporal con salarios menores a 100 pesos?

Los que logran colarse en la universidad multiplican sus sueños, pero no van más allá de las ideas y los prejuicios que cargaron desde niños. La única diferencia con los otros jóvenes es que aspiran a un trabajo mejor, pero mantienen la misma religiosidad,



creencias y valores que los demás, y con ello perpetúan el *statu quo* de los caciques. Éstos son los únicos que comen y viven bien; que pueden mandar a sus hijos a estudiar fuera de la sierra; los que saben que la preparación es fundamental para que sus vástagos ocupen los mejores puestos políticos y económicos de la región.

Para los profesionistas hijos de padres pobres, conseguir trabajo es un predicamento; el mercado laboral está muy restringido y pocos pueden emplearse. *Forbes* afirma que en México, la mitad de los desempleados son profesionistas y entre éstos, los que logran emplearse en sus primeros años tienen salarios menores a cinco mil pesos mensuales. Los jóvenes serranos no están exentos de la terrible realidad nacional, que se ensaña más con ellos por ser indígenas.

Muy pocos jóvenes transforman la realidad que les toca vivir; la mayor parte se conforma con la vida que ésta le impone y acepta el camino ya trazado: convertirse en mano de obra barata y exportable a las ciudades del país y de Estados Unidos. Caen en el engaño de empresarios, caciques y partidos políticos, que los mantienen divididos. La trampa de la pobreza no les permite escuchar la voz del poeta que sentencia: “y cuando pasa sin mirar al cielo, ¡la tierra tiembla bajo sus pies!”. **b**

> Periodista desde hace más de 16 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

Planes con dinero que no se tiene

Con el plan *Medidas para apoyar la Economía Nacional*, el gobierno lopezobradorista ha comenzado, como dicen las mamás y las abuelas, a “gastarse lo que todavía no tiene”.

Ante la “desaceleración” económica por la que atraviesa el país —que “no recesión”, según la visión del titular de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez, aunque hay quienes lo contradicen— se anunció, hace un par de semanas, una “estrategia” para movilizar 485 mil millones de pesos mediante tres acciones:

1. 50 mil millones serán para acelerar la creación de infraestructura con proyectos de inversión sin impacto presupuestal.

2. 320 mil millones en apoyos a la inversión y al consumo a través de 1.2 millones de créditos.

3. 116 mil millones para acelerar contrataciones de obras de 2020”.

Es decir, en agosto, septiembre y octubre de este año se licitarán proyectos cuyo gasto deberá hacerse a partir enero.

Esto quiere decir que desde el octavo mes de 2019 el Gobierno de la República comprometerá el gasto de 2020, que deberá contar con la aprobación de la Cámara de Diputados a más tardar en noviembre de este año.

En realidad, las bolsas presupuestales de los incisos 1 y 3 se adelantan, si bien no en líquido sí en compromisos, de acuerdo con los proyectos que el Gobierno Federal y los gobiernos de los estados deberán presentar.

En términos simples, se están haciendo proyectos con lo que aún no se tiene. La economía mexicana no puede o no debe planificarse así; porque, en muy buena medida, sus ingresos dependen de las rentas petroleras.

Si en un desafortunado vuelco, los precios internacionales del crudo caen,

ese dinero no existirá de acuerdo con el monto previsto.

El problema de fondo que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) enfrenta en su primer año de ejercicio fiscal —pese a que su equipo participó en el diseño del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2019 con la saliente administración de Enrique Peña Nieto— consistió principalmente en que centralizó las decisiones, y no permitió a los estados ni a los diputados federales proponer y cabildear proyectos de infraestructura.

Por primera vez en décadas se anuló una de las principales funciones de los diputados: la gestión de recursos para sus distritos y entidades.

Con el pretexto de que en la “Cuarta Transformación” (4T) no se permitirán los “moches”, se canceló *de facto* una de las principales facultades de los representantes ciudadanos.

La administración del tabasqueño actuó de manera simplista, pues en lugar de controlar el gasto o imponer candados para la realización de proyectos específicos, que fueran gestionados desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, cortó de un tajo la llave de los recursos, y no hay obras ni

programas en los territorios de los 300 distritos electorales federales.

Con su plan de *Medidas para apoyar la Economía Nacional* por 485 mil millones de pesos, de los que 166 mil son directamente para infraestructura, y el resto de 320 mil millones en “apoyos a la inversión y al consumo a través de 1.2 millones de créditos”, el Gobierno Federal cometerá nuevamente un error si no permite la gestión de los legisladores en el destino de esos recursos.

No todos cobran “moches”; pero, en cambio, quienes sí trabajan, conocen de primera mano las necesidades de las comunidades que representan, y en ese esfuerzo, obligación y labor, radica una de sus facultades más importantes y razón de ser de su representación en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

Esta “estrategia”, que ha sido defendida por las bancadas del Movimiento Regeneración Nacional y sus grupos parlamentarios aliados, no surtirá el efecto suficiente si no se aplica con tiros de precisión. No se trata de gastar por gastar, sino de invertir correctamente. Y todavía sería peor si se gasta dinero que aún no se tiene. **b**



Urge una reforma fiscal en México

El gobierno mexicano y algunos analistas se enfrascaron en una discusión en torno a que si la economía del país se halla en recesión o no. Desde que oficialmente se anunció que el desarrollo nacional había crecido 0.1 por ciento en el segundo trimestre de este año, hubo un desafortunado canto de victoria, y el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se apresuró a descalificar a todos los analistas que habían advertido la nueva recesión. La definición de este fenómeno económico es bastante preciso, y se le califica cuando en un país se registran dos trimestres consecutivos con tasas de crecimiento negativas. Es decir, que para que una economía califique como recesiva, debe descender durante medio año, manifestarse en franco estancamiento o que haya retroceso en la creación de riqueza. Por tanto, la ausencia de recesión no implica que la economía funcione bien, mucho menos cuando tiene problemas de pobreza, desempleo y subempleo crónicos como es el caso de México.

La amenaza de que los trabajadores y los pobres de México puedan padecer peores condiciones económicas en el futuro próximo aún se cierne con fuerza sobre sus cabezas, sin que se avizore alguna fórmula que la contrarreste. El factor determinante del crecimiento económico es la inversión, sea del sector privado o del sector público (gobierno). Del total de la inversión realizada en 2018, más de 80 por ciento fue privada. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó que la inversión fija bruta hecha en el país hasta mayo pasado había disminuido 2.4 por ciento con respecto al año anterior. En las sociedades donde el capital dispone de libertad absoluta —incluso por encima de cualquiera de las libertades y derechos de otros sectores— la

iniciativa privada con mayor riqueza es la que decide cuándo y dónde hay que invertir, cuáles deben ser sus márgenes de ganancia y qué fórmulas de seguridad necesitan sus proyectos de inversión. Actualmente no se barrunta que el sector empresarial varíe la tendencia actual del crecimiento económico, pese a las palabras halagüeñas de algunos de sus representantes, dado el entorno de estancamiento mundial en el consumo y la incertidumbre que genera, principalmente la política comercial de Estados Unidos (EE. UU.)

Ante este panorama, el único mecanismo útil para compensar lo que la inversión privada no hace ni hará, es la inversión pública. Pero ¿qué podemos esperar de ésta cuando se halla en manos del gobierno de AMLO? Nótese que hablamos de inversión, no de gasto en general; es decir, hablamos de incrementar la capacidad productiva del país, ya sea aumentando las unidades productivas o elevando la productividad del trabajo. El programa de austeridad del nuevo gobierno, sumado a su falta de

pericia en la gestión de recursos públicos, ha fortalecido la tendencia del mercado hacia la recesión. Hace una semana, la administración federal anunció un plan para inyectar medio billón de pesos a la economía para dinamizarla mediante la construcción de infraestructura, créditos a la inversión y al consumo. Aunque puntual, a pesar de su aplicación tardía y pendiente de eficacia, no podemos dejar de señalar que esos recursos financieros provendrán del Fondo de Estabilización —un *stock* limitado conformado con los ahorros de los gobiernos pasados— y que ese dinero no podrá ser repuesto en el corto plazo. Este hecho nos coloca de nuevo ante el problema del financiamiento del desarrollo económico de México y frente a la necesidad de una reforma fiscal que brinde al Estado la solvencia económica necesaria para enfrentar este tipo de problemas, pues es obvio que ni la austeridad ni el combate a la corrupción han arrojado los recursos suficientes para financiar la inversión pública que el país requiere. **b**





México supera las expectativas



Delegación mexicana ganadora del Oro en gimnasia Rítmica. El grupo conformado por Karen Villanueva, Ana Galindo, Mildred Maldonado, Adriana Hernández y Britany Sainz obtuvo un puntaje de 24 mil 400 superando a los equipos de EE. UU. y Brasil.

La delegación mexicana que participa en los Juegos Panamericanos de Lima 2019 ha superado las 19 preseas doradas que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) había previsto, y que los críticos estimaban bajo. Por ahora, los atletas mexicanos, luego de ocho días de competencia, se encuentran en el segundo lugar, con 60 medallas: 18 de oro, 12 de plata y 30 de bronce, logrando además que sus connacionales se sientan orgullosos de su actuación.

Entre los deportistas mexicanos que más han destacado hasta ahora figuran, desde luego, el clavadista Juan Celaya, quien obtuvo dos preseas de oro y una de plata, y el quinteto de gimnasia rítmica, que también logró una segunda medalla dorada. Este equipo femenino, formado por Brittany Sainz, Karen Villanueva, Mildred Maldonado, Ana Galindo y Adriana Hernández, logró 24 mil 850 puntos, mil 700 más que el de Estados Unidos (EE. UU.), que sumó 23 mil 150 y ganó plata, y más de dos mil 700 que el de Brasil, que obtuvo la medalla de bronce. Con ese resultado en el ejercicio por equipos con tres aros y dos mazas, el fin de semana anterior, en el Polideportivo Villa El Salvador, el quinteto mexicano se subió por primera vez a lo más alto del podio.

Sin embargo, la delegación mexicana aún nos reservaba una nueva, grata y maravillosa sorpresa, ya que de acuerdo con el portal *Infobae*, las dos nadadoras mexicanas que compitieron en gimnasia rítmica a dúo alcanzaron una calificación casi perfecta con un puntaje de 86.33, que les permitió quedar en segundo lugar, justo debajo de las competidoras de Canadá, pero por encima de las de EE. UU. Algunos comentaristas

destacaron que su rutina, que comienza antes de que las chicas entren al agua, fue de las más complicadas, porque resultó muy coordinada y satisfizo las expectativas con respecto a su actuación, porque eran las favoritas de esa competencia. Las dos chicas mexicanas aseguraron ya su plaza olímpica en Tokio 2020. ¡Orgullo nacional!

En los Juegos Panamericanos de Lima 2019, por cierto, hizo su debut con mucho éxito el surf, cuyas competencias se realizaron en Puntas Rocas, donde las entradas se agotaron y los atletas fueron valorados y tratados como profesionales. Argentina obtuvo una medalla plateada por Usuna y otra de bronce gracias a Pellizzari. En esa parte de la costa del Perú, el bravo océano Pacífico golpea con mucha fuerza, pero lo hace contra las rocas; muy cerca de éstas se halla el complejo deportivo Puntas Rocas, en cuyas playas los surfistas están listos para encontrar la ola perfecta. Aman el surf porque es un deporte que los conecta con la naturaleza y les permite compartir con amigos el agua, la arena y el Sol, además de que en esta ocasión luchan por un pasaje a Tokio 2020, donde esta disciplina debutará también en los Juegos Olímpicos.

Rumbo a Tokio: En junio pasado hubo un avance fundamental con respecto a los próximos Juegos Olímpicos, pues la Asociación Internacional de Surfing (ISA) y la World Surf League (WSL) acordaron adoptar un programa integral antidopaje que se ejecutará según el Código de la Agencia Mundial Antidopaje y las Reglas Antidopaje de la propia ISA. De esta forma se asegurará que todos los surfistas cumplan la Carta Olímpica y el Código AMA antes del histórico debut. **b.**

Phillas

Aristides Maldonado Velázquez
@Waterlo51517919

Micorrizas

La micorriza es una asociación biológica formada por un conjunto de hifas fúngicas (estructuras fibrosas de hongos multicelulares) que, al entrar en contacto con las raíces de las plantas, las envuelven (ectomicorrizas) o bien las penetran intercelularmente sin afectarlas (endomycorrizas). Las hifas se ramifican en el suelo, forman una extensa red capaz de interconectar subterráneamente con las raíces de plantas de la misma especie o diferentes. De esa manera permiten un libre flujo de nutrientes entre las plantas relacionadas.

La colonización de las micorrizas en las hierbas ocurre cuando la espora de un hongo germina dando lugar al cuerpo fúngico. Para ello es necesario que se reconozcan ambos organismos. Esta identificación se produce, al parecer, mediante sustancias emitidas por la raíz, que reconocen al hongo. Posteriormente comienza el acercamiento y acoplamiento progresivo y gradual del cuerpo fúngico y las raíces de la planta, hasta formar una estructura conjunta, con lo que se genera uno de los casos de simbiosis más notables del planeta: el hongo micorrízico, que ofrece a las plantas mejor captación de agua y nutrimentos minerales con baja disponibilidad en el suelo (principalmente fósforo); por otro lado, la planta proporciona carbohidratos al hongo (azúcares, producto de su fotosíntesis) y un microhábitat para completar su ciclo de vida.

Las ventajas aportadas por las micorrizas han propiciado su estudio para la mejora de la producción vegetal. Han sido empleadas particularmente para aumentar la eficiencia en la absorción de nutrientes esenciales como nitrógeno, fósforo, magnesio, manganeso y zinc en diferentes cultivos, así como para la retención de humedad. Además, la colonización de este hongo en la raíz disminuye la capacidad de los hongos patógenos que pueden dañar a la planta. Sin embargo, su utilización actualmente está restringida a campesinos con cierto nivel económico y capacitación técnica, además de que hace falta mayor investigación para que se aplique con mayor extensión en las diferentes condiciones biofísicas y sociales del territorio mexicano.

Entender las relaciones entre los seres vivos (hongos-plantas-bacterias-animales-algas) contribuye a la solución de graves problemas en la sociedad humana, como la escasez en la producción de alimentos en zonas marginadas y la degradación de los recursos naturales; también ayuda a disminuir el uso de fertilizantes y herbicidas que muchas veces tienen consecuencias negativas a los humanos y otros seres vivos. Por ello es necesario incrementar y diversificar la investigación científica, pero, sobre todo, distribuir y abaratar las mejoras agrícolas descubiertas y ponerlas al alcance de los productores. **b.**



La Cartilla moral y el México real

La equiparación anticipada de una gestión política, que apenas luce como una promesa de cambio histórico con las hazañas realizadas por Miguel Hidalgo y Benito Juárez, no solamente representa un absurdo autotratamiento de “héroe nacional” carente de fundamentos, sino también la clara intrusión de un político que tiene demasiada buena opinión de sí mismo y que usa esta mentira como una estrategia para acusar a sus críticos de opositores al progreso nacional y traidores a la Patria. Frente a la práctica sin matices de este truco historicista y maniqueo, nadie tiene derecho a disentir del discurso oficial pese a que, en la pasada campaña electoral, su pragmatismo le permitió pactar, por un lado con intelectuales progresistas de izquierda, y por otro con actores políticos de derecha.

En el discurso del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) hay propuestas de renovación política que muchos mexicanos anhelamos; pero el hecho de que gire en torno a la figura única de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) provoca tanto críticas muy agudas como reacciones viscerales de sus seguidores, que recurren a la calumnia y al linchamiento. Esta figura absoluta del Presidente propicia que Morena, que se muestra como partido con amplia participación colectiva, padezca de centralismo excesivo en la toma de sus decisiones. En el pasado reciente, por ejemplo, hubo serios cuestionamientos por la asignación de candidatos cuyo principal mérito era su afinidad con el jefe morenista, lo cual resultó en detrimento de la voluntad de la base. La imposición de Claudia Scheinbaum fue la punta del *iceberg* del verticalismo en ese partido; pero todo lo justifica la falsa idea de que AMLO es ya un “héroe nacional”.

Esta misma idea, por cierto, explica por qué AMLO, en un afán monomaniaco y moralizador, ha pasado del discurso a la distribución de la *Cartilla moral*, escrita hace 70 años por Alfonso Reyes. Este documento, cuya tesitura quizás sea igual a la del *Código Hammurabi* o a la del *Huehuetlatolli* de los antiguos mexicanos, es sin embargo más literario que práctico y su destino en manos de la gente puede no ser el esperado. Mi pesimismo no deriva solo de la ausencia del hábito de lectura en nuestro pueblo sino, sobre todo, de las condiciones socioeconómicas paupérrimas en las que vive la mayoría de los mexicanos; no se puede esperar que profese el bien sin antes cambiar sus deplorables condiciones materiales, causantes de sus males. Varios estudiosos del tema han demostrado que una personalidad agresiva o suicida —casi en todos los casos— surge en un ambiente hostil; la maldad no brota de la nada, sino de las malas condiciones concretas de vida.

Esto parece una verdad incontrovertible, pero se olvida pronto. Para muestra un botón: hace meses, los medios de comunicación lanzaron un linchamiento mediático unánime contra los pobladores veracruzanos que “rapiñaron” ganado de un transporte volcado. Frases como: “si robas, no te quejes de tus políticos, los mereces”; o aún más: “bestias, animales, hijos de...”, por mencionar las menos peyorativas. En estricto sentido fue un robo; y a diferencia de quienes tienen influencias económicas poderosas en las cortes de justicia, esos infractores pudieron ser señalados públicamente como inmorales y aun ser sancionados legalmente; pero la prensa olvidó, acaso a propósito, que los saqueadores eran, en su inmensa mayoría, gente humilde que cometió el “vergonzoso” acto impulsado por la necesidad. Esa misma cobertura mediática no parece interesada en percibir a ningún pudiente acaparando con brutalidad lo que cotidianamente apaña de la producción de sus empleados, o los consumidores de sus mercancías, donde la rapiña se revela igualmente insatisfecha y horrorosa. A propósito de esto, viene a colación lo que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) dice en su conclusión de que México tiene las jornadas de trabajo más largas entre sus países miembros y lo que, por su parte, afirma la Comisión Económica para América Latina (Cepal) cuando revela que los trabajadores mexicanos tienen uno de los salarios más bajos de la región. Aquí la pregunta: ¿Solo con aforismos morales se hace a los hombres buenos?

El Presidente no puede atenerse únicamente a los discursos morales, debe combatir la pobreza en serio; debe abatir la marginación de fondo y no con programas asistenciales que apuntan al cálculo electoral y a los dobles juegos políticos. Por ello la publicación y distribución masiva del opúsculo moral de Alfonso Reyes tiene más contenido de propaganda perfilada a ofrecer a AMLO como un “patriota” y un “paladín del bien”, para que su imagen pública obtenga mayor aprobación que la de una campaña de verdadera educación política para las masas. Esta ambigüedad se evidencia, asimismo, en una explicación incompleta del desastroso estado del país, que se debe a que no se proponen medidas prácticas para contener los efectos negativos del modelo económico neoliberal, principal causante de la inaudita injusticia social.

Es urgente combatir la pobreza en los hechos, con base en una política económica que genere más empleos y salarios bien remunerados; que ponga en práctica una política fiscal progresiva en la que paguen más quienes más tienen y que habilite un gasto público suficiente con mayor orientación social, que propicie condiciones socioeconómicas en las que puedan desarrollarse hombres buenos en el sentido amplio de la palabra. **b**

Obsesión



El cine comercial, tanto el de Estados Unidos como el de Europa y otras potencias capitalistas del globo terráqueo, con su afán de obtener grandes ganancias cada vez con mayor profusión y frecuencia, inventa nuevos “géneros” cinematográficos con base en la mezcla de los ya existentes, presentándolos al público como “novísimos”. Pero este espíritu mercachifle es precisamente el que destruye toda intención de que el cine sea un arte que brinde a la sociedad obras con alto contenido estético y aliento humanitario.

El cine irracional y manipulador campea ahora en todas las naciones y los grandes realizadores cinematográficos brillan por su ausencia. Hoy en día es difícil encontrar directores, guionistas, montajistas, diseñadores de escenografía, fotógrafos, actores, etc., que sean ejemplo de belleza artística en la cinematografía. Por el contrario, la mayoría de los filmes realizados en las grandes potencias tienen como sello característico la irracionalidad y la fantasía.

En algunas ocasiones precedentes, amable lector, he comentado que muchas de estas historias irracionales, además de estar alejadas de la realidad objetiva, no solo obedecen a la mercadotecnia de los grandes intereses comerciales de la industria cinematográfica, sino que forman parte de una estrategia política e ideológica, similar a la que se aplica en otras manifestaciones artísticas (música, literatura, pintura, escultura, teatro, etc.), diseñada para manipular a las masas y afirmar el dominio de la clase burguesa e imperialista. Entre menos capacidad de reflexión sobre los grandes problemas del orbe tengamos los seres humanos —que solo se logra con la ayuda de la ciencia, el

SEXTANTE

Cousteau

arte y la buena cultura— menos posibilidades tenemos de intentar solucionarlos, en particular los de índole social y económica.

Recientemente vi una cinta dirigida por un realizador reconocido en la que actúan grandes figuras del cine estadounidense, lo que debería ser garantía no solo de un resultado medianamente artístico, sino también de buenas ganancias. *Obsesión* (2019), realizada por Steven Knight e interpretada estelarmente por Matthew Mc Conaughey y Anne Hathaway, cuenta la truculenta historia de un pescador que vive en la isla de Plymouth, donde se reencuentra con quien fuera su esposa y a quien dejó atrás cuando participó en la guerra de Irak. Ella sufre la violencia física de su actual marido y le pide que lo asesine a cambio de 10 millones de dólares en efectivo, lo cual puede ocurrir mientras lo lleva a pescar en alta mar. La historia, sin embargo, no es real, sino un videojuego inventado por el hijo del pescador. El asesinato se consuma. Las fuerzas del bien y el mal se enfrentan en esta historia pero, claro está, esa muerte no tiene ninguna trascendencia social. Ni siquiera es creíble. El viejo planteamiento de *Matrix* (1999), género de ciencia-ficción mezclado con un drama anodino. Pese a su gran elenco, *Obsesión* fue un fracaso en taquilla. Sus productores, además, no optaron por la verdadera “estrella” del cine comercial de hoy: los “efectos especiales”. La sociedad necesita un cambio. Necesitamos una sociedad que reparta mejor la riqueza social y que, por lo tanto, se preocupe por cristalizar arte de gran contenido estético y humanitario. **b**

El Arcipreste, pionero de las *serranas* Primera de dos partes

Desde el siglo XIII se aclimatan a la lírica castellana las *serranas*, poemas en arte menor donde los personajes son mujeres del pueblo, muy frecuentemente dedicadas al pastoreo o a las labores agrícolas, y que protagonizan divertidos, escabrosos o violentos encuentros con caballeros y soldados. Los estudiosos de las *serranas* del Arcipreste han debatido ampliamente en torno a su origen, algunos sostienen que nacen en la lírica provenzal y otros en la tradición gallego-portuguesa; y tal vez ambas tesis sean verdaderas, pues la poesía en lengua española es la suma de numerosos y ancestrales afluentes.

Bastantes años antes que el Marqués de Santillana publicara su famosa *Serranilla*, el Arcipreste de Hita había cultivado el género; en su *Libro de buen amor*, especie de *ars amandi* novelado lleno de digresiones, intercala cuatro *serranas*, que dotan a esta obra maestra de realismo y espíritu netamente popular. La *Cántica de Serrana* es una de estas afortunadas transiciones intercaladas en las aventuras amorosas de Don Melón de la Huerta. El Arcipreste, siempre en primera persona, narra su encuentro con una serrana en un puerto o paso de montaña, durante una madrugada particularmente fría.

Cerca la Tablada,
la sierra pasada,
falléme con Alda
a la madrugada.

Ençima del puerto
cuydème ser muerto
de nieve e de frío
e dese rruçío
e de grand' elada.

La primera descripción de esta mujer es favorable, el Arcipreste, al iniciar el descenso, la observa hermosa, lozana y con el rostro encendido por el frío; pero el recibimiento no es muy amable, mientras él la saluda cortésmente (como a su sobrevivencia conviene) ella lo invita a seguir su camino, “aquí non te engorres”, es decir, no te detengas.

Ya a la decida
dy una corrida:
fallé una sserrana
fermosa, loçana
e byen colorada

Díxel' yo a ella:
«Omíllome, bella.»,
Diz': «Tú, que bien corres,
aquí non t' engorres,
anda tu jornada».

No se rinde el Arcipreste y le pide posada; pero ella le contesta que todo aquel que entre a su choza tiene que casarse con ella y mantenerla; él le responde que lo haría gustoso, que se lo impide el estar casado, pero que le dará dinero a cambio del hospedaje; a lo que la moza accede y lo lleva a su morada, donde lo alimenta con manjares rústicos.

Yo l' dix: «Frío tengo,
e por eso vengo
a vos, fermosura:
quered por mesura
oy darne posada».

Díxome la moça:
«Pariente, mi choça
el qu' en ella posa
conmigo desposa
e dame soldada».

Yo l' dix: «De grado;
mas yo so cassado
aquí en Ferreros;
mas de mis dineros
darvos he, amada».

Diz: «Vente comigo»;
Levóme consigo,
diome buena lumbre,
com' era costunbre
de sierra nevada.

Diom' pan de centeno
tyznado, moreno,
diome vino malo,
agrillo e ralo,
e carne salada,

Diom' queso de cabras:
diz: «Fidalgo, abras
ese blaço, toma
un canto de soma,
que tengo guardada».

Después del banquete, la pastora exige lo convenido a cambio del servicio brindado, advirtiendo que quien pague bien encontrará buen almuerzo y techo caliente y estará libre de los peligros que ella misma encarna.

Diz: «Uéspet, almuerça,
e bev' e esfuerça,
caliéntat' e paga:
de mal no s' te faga
fasta la tornada.

Quien donas me diere,
quales yo pediere,
avrá buena çena
e lichiga buena,
que no l' cueste nada». **b**

La hoja roja, de Miguel Delibes

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

Miguel Delibes Setién (Valladolid, España, 1920-2010) fue un literato que perteneció a la generación posterior a la de 1936, y estuvo integrada, entre otros, por el gran poeta Miguel Hernández y el novelista Camilo José Cela, Premio Nobel de Literatura 1989. Delibes fue primero periodista y después creador de ficción. Escribió 22 novelas, cinco colecciones de cuentos, seis libros de viajes y 18 de ensayos y artículos. Varias de sus obras fueron adaptadas a la cinematografía y el teatro; ganó seis premios literarios (el Nacional de España en dos ocasiones) y padeció con demasiada frecuencia la censura del gobierno dictatorial de Francisco Franco (1939-1975). Entre sus novelas más celebradas resaltan *La sombra del ciprés es alargada* (1947), *El camino* (1950), *La hoja roja* (1959), *Las ratas* (1962), *La guerra de nuestros antepasados* (1975), *Los Santos Inocentes* (1981) y *El hereje* (1998).

En sus textos hay una acusada propensión a sondear los problemas sociales y emocionales de las clases humildes, en particular los campesinos, quienes sufrieron mucho durante la dictadura franquista. Francisco Alejandro Pérez Martínez, su contemporáneo y amigo (1932-2007), quien usó el seudónimo Francisco Umbral, lo caracteriza como “galdosiano”, porque resalta el incuestionable realismo presente en la mayoría de sus personajes. En el prólogo de la versión de *La hoja roja* que la Biblioteca Básica Salvat publicó en coedición con Alianza Editores en 1982, Umbral reseña la historia que Delibes cuenta en esta novela, considerada como una muestra puntual del moderno realismo literario español de la segunda mitad del siglo XX, enriquecido con influencias tanto del francés Marcel Proust como del estadounidense John Dos Passos.

La hoja roja cuenta la anodina vida cotidiana y emocional de don Eloy, anciano exfuncionario municipal recién jubilado por el ayuntamiento de la pequeña ciudad de Valladolid, entonces todavía un sitio “donde nunca pasa nada y el mayor incidente del año—incluso en lo político— es la única nevada del invierno. En ese ambiente cerrado, don Eloy vive envuelto en su soledad de viudo; en el recuerdo lejano de su esposa Lucecita que lo regañaba de todo y su hijo Leoncito; en pensamientos, fantasías y frases que considera sabios o audaces, que repite todos los días ante sus pocos amigos y, sobre todo, ante Desi, su criada joven, analfabeta y “cerril”. Delibes simboliza la vida rural y provinciana de la España franquista, y en Leoncito, exitoso abogado y notario público en Madrid, la urbanización y el

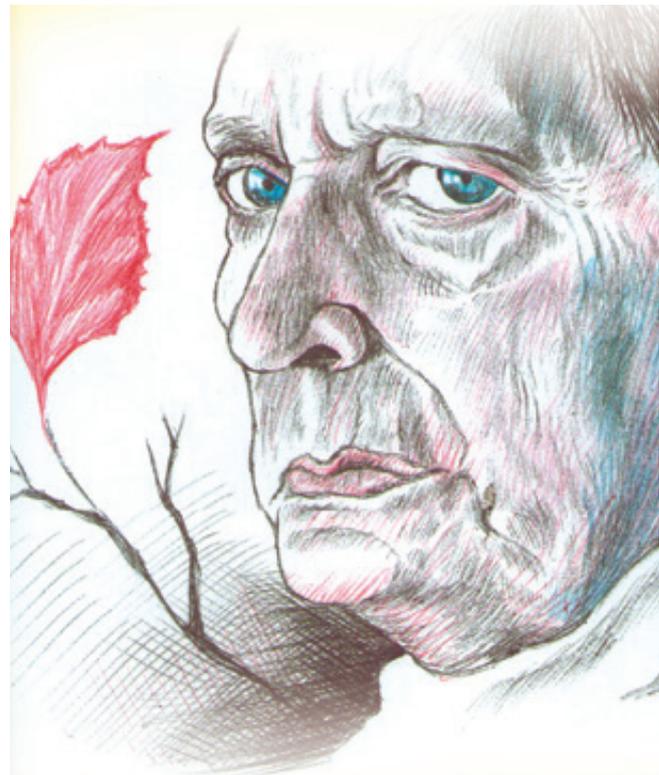


Ilustración: Carlos Mejía

lento proceso de ascenso social de las clases medias iniciado en España a partir de los años 50 del siglo XX.

Otros personajes significativos de la novela son *El Picaza*, el novio que Desi había dejado en su aldea y a quien reencontra en Valladolid cuando hace su servicio militar; Marce y Tasia, empleadas domésticas de otras familias del mismo edificio donde viven don Eloy y Desi, entre quienes desde el principio se intuye que podría darse un entendimiento afectivo. Éste se evidencia luego de que don Eloy intenta vivir con Leoncito en Madrid, y a raíz de que el viejo retorna a Valladolid. Hay una propuesta de pareja que don Eloy plantea a Desi a cambio de heredarle sus pocos bienes caseros, la cual inicia con el argumento de que “la hoja roja del librito de papel de fumar” le ha pronosticado muy poco tiempo de vida. Delibes concluye su novela con dos frases: una para reseñar que la Desi contesta con “apenas un hilo de voz” y otra para reproducirla: “Como usted mande, señorito”. **b**

EL COLIBRÍ

Yo soy el colibrí que al sol extendiendo
mis alas de esmeralda y de topacio,
yo estoy en este instante construyendo
en el limbo de una hoja mi palacio.

Yo nací acariciado por las brumas
de un cocotero en el penacho de oro,
yo soy el ave que en mis tenues plumas
los cambiantes del iris atesoro.

Yo jamás con mis cantos importuno
del bosque umbroso la vibrante orquesta,
yo soy tan inocente que ninguno
me causa daños cuando estoy de fiesta.

Porque me encuentro de ilusiones rico
me miran todos revolver travieso,
yo vivo de esperanzas, y en el pico
la miel conservo que libé de un beso.

Soy amigo de todas las violetas
que a la sombra se ocultan pudorosas,
yo soy la inspiración de los poetas
y el amor imposible de las rosas.

En los instantes en que siento frío
me voy al nido que dejé desierto,
y cuando tengo sed, bebo el rocío
del cáliz perfumado y entreabierto.

Hoy que me está aguardando mi adorada
en un reclamo, manantial de arrullos,
no volverá a encontrarme la alborada
soñoliento y hurraño en los capullos.

Y escuchando a los pájaros cantores
cifraremos los dos nuestros anhelos
en llevar de las urnas de las flores
la embriagadora esencia a los polluelos.

¡Oh cuando vengan las primeras lloviznas
y ornen al nido exuberantes galas,
se adormirán las cabecitas rubias
al vibrante rumor de nuestras alas!

Y estaremos de fiesta cada día
que en el fondo mullido del palacio
aparezca un plumón, orfebrería
de esmeralda, de oro y de topacio!...

Soy del bosque el orgullo, soy el ave
que más sonrisas a la hermosa arranca,
soy tan pequeño que mi nido cabe
en una diminuta mano blanca.

Solo en horas de amor y de arrebato
se hallan en el labio humedecido y rojo,
néctar tan suave, delicioso y grato
como la miel que de la flor recojo.

Yo no tengo inquietudes: la paloma
que anidó en el tupido limonero,
temblando a veces la cabeza asoma,
porque la asecha el gavilán artero.

Pero yo sin temor al sol extendiendo
mis alas de esmeralda y de topacio,
porque estoy afanoso construyendo
en el limbo de una hoja mi palacio!

EL NÚMERO 339

I
Estudiando una vez histología
del anfiteatro en el salón desierto,
una historia encontré, grave y sombría
en la substancia cerebral de un muerto.
¿Cómo la descifré? yo la atribuyo
a la extraña aberración del microscopio;
dejo al lector con el criterio suyo,
la someto a su juicio y se la copio.

II
“Sabes el nombre que sin pompa y gala
usé muy poco en mi existencia breve,
tanto, que me llamaban en tu sala
el número trescientos treinta y nueve”.
“Mi profesión, mi edad, mi patria hermosa,
todo lo viste en el papel estrecho
que colocó la Hermana cuidadosa
bajo el número negro de mi lecho”.
“Me llevó al hospital la dura suerte
que en ser adverso al infeliz se aferra;
no lo crearás, pero encontré la muerte
por enfermarme en extranjera tierra”.
“Por orden del Doctor me examinaste
con esa falsa gravedad que ensayas,
y en tu libro de errores anotaste
la enfermedad que en mi cerebro no hallas”.
“Lo recuerdo muy bien: no hubo ninguno
que no inquiriese por mis males fieros,
y ante mí desfilaron uno a uno
con orden singular tus compañeros”.
“Fue en verdad, el Doctor muy bondadoso
cuando hablaba de mí por vez primera:
—Es un caso, Señores, muy curioso
que estudiarán cuando el enfermo muera”.
“El diagnóstico es fácil... la necropsia
dirá después cuanto explicar me resta;
jamás me canso de elogiar la autopsia
por los grandes servicios que nos presta”.
“En la substancia gris, al microscopio
esto y aquello encontrarán ustedes...
Y de lógica haciendo extenso acopio
habló el Doctor de lo que hallar no puedes”.
“Después mi extraño mal fue más complejo
más implacable y fiero cada día
hasta que vino al fin con su cortejo
de tremendos dolores la agonía...”
“En ese instante en que la vida siente
que su organismo a disgregarse empieza,
por mi familia y por mi patria ausente
una lágrima tuve de tristeza”.
“Llorar así por los que más me hicieron
llevaderas del mundo las espinas,

fue el postrer pensamiento que tuvieron
estas células muertas que examinas”.

“¡Mi postrer pensamiento!... Me propuse
decir verdad y sin querer te engaño;
¡Mi postrer pensamiento lo traduce
solo un ser que me adora y no un extraño!”

“¡Cuántos adioses por doquier miraran
de mis últimas noches intranquilas,
si a ese ocular obscuro se acercaran
de una hermosa que adoro las pupilas!”

“¡Aquel largo estertor de agonizante
hubiera sido pasajero y breve
si ella hubiera podido en ese instante
cerrar mis ojos con su mano leve”.

“¡Ah! cuando tuve esa ilusión que alegra
como rayo de sol tras noche oscura,
vi dibujarse como mancha negra
la silueta fatídica del cura!”

No recuerdo qué dijo: solamente
perdidos ecos de su voz cristiana
llegaban hasta mí confusamente
con el ora pro nobis de la hermana”.

“Como ave prisionera en el vacío
que al asfixiarse con horror se agita,
así mi ser se estremeció de frío
al sentirse rociar de agua bendita”.

“Con galvánicas fuerzas combatieron
todos mis nervios por la vida hermosa,
y al concluirse esa lucha, me trajeron
de esta sala anatómica a la losa”.

“Después rompiste sin temor mis sienes
porque sabes muy bien que mis dolores
se acabaron por fin... ¡y aquí me tienes
trasladado a estos mundos inferiores!”

“Aquí me tienes con la extraña marca
de este nuevo organismo que me apropio,
tan pequeño, que á veces no me abarca
en su campo visual el microscopio”.

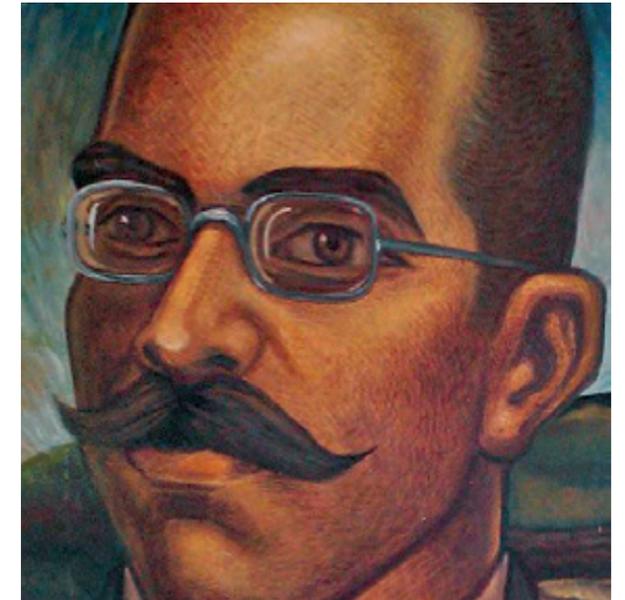
“¡Que si pienso en mi amada! Me sorprende
tu pregunta tan llena de miseria,
¿No sabes tú que por amor se entiende
esa eterna atracción de la materia?”

“¿No sabes que dos gotas de rocío
si se funden en una es porque se aman,
que hasta en el seno del sepulcro frío
los átomos se buscan y se llaman?”

“Y ella al fin morirá... cortos instantes
dura en el mundo la existencia breve,
y se unirá a las células errantes
del número trescientos treinta y nueve!”

III

Dejo al lector con el criterio suyo
al concluir esta historia que le copio:
Yo de mí sé decir que la atribuyo
a extraña aberración del microscopio.



RODULFO FIGUEROA. Nació el cuatro de agosto de 1866 en Cintalapa, Chiapas. Vivió su infancia en la hacienda ganadera Santiago del Valle de Cintalapa; cursó la preparatoria en el Instituto Nacional Central para Varones de Guatemala donde demostró gran habilidad para la composición poética; se dice que de 25 cursos recibidos en Guatemala, en 23 ganó menciones honoríficas y medallas de oro. En 1888 publicó sus primeros poemas en la revista *Juventud Literaria* y *El Mundo Ilustrado* junto a grandes literatos como Ignacio M. Altamirano y Justo Sierra, posteriormente fungió como director y redactor de la revista científica *La Escuela de Medicina* y editor de *La Juventud Médica*, órgano homónimo de la sociedad que creó. En 1893 se tituló como médico cirujano por la Universidad de San Carlos, Guatemala; el presidente de ese país, José María Reina Barrios, le otorgó la Medalla del Mérito como premio a su tesis. Existen dos antologías que compilan su obra poética: *Lira Chiapaneca* (1927) y *Poesías completas* (1958). Falleció el siete de julio de 1899, a los 32 años. **b**

Sociedad Anónima

E. Mejía®

